

SECRETARÍA EJECUTIVA  
MX09.INFOCDMX/SE/C3.5/0171/2024

Ciudad de México, 07 de octubre de 2024

Asunto: Informe de Avance Trimestral Enero-Septiembre 2024

DIRECCIÓN GENERAL DE ARMONIZACIÓN  
CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTAS

PRESENTE

Con el gusto de saludarlo y en atención a su oficio alfanumérico **SAF/SE/DGACyRC/4350/2024**, de fecha 25 de septiembre de 2024, remitido al Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, Dr. Aristides Rodrigo Guerrero García, mediante el cual solicita a este organismo garante el **Informe de Avance Trimestral, correspondiente al período Enero-Septiembre de 2024**, me permito remitir, por instrucciones del Comisionado Presidente, la información requerida debidamente firmada y rubricada. Lo anterior, con fundamento en el artículo 16, fracciones IV y VIII del Reglamento Interior de este Instituto.

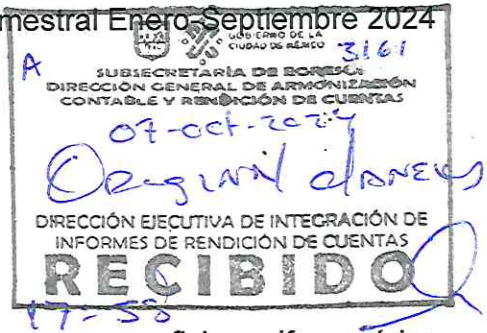
Sin más por el momento, me despido con un cordial saludo.

ATENTAMENTE



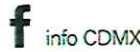
MTRO. JAFET RODRIGO BUSTAMANTE MORENO  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INFO CDMX

C.c.e.p. Dr. Aristides Rodrigo Guerrero García. -Comisionado Presidente.  
Directora Ejecutiva de Integración de Informes de Rendición de Cuentas de la SAF.  
L.C.P. Sandra Ariadna Mancebo Padilla. -Directora de Administración y Finanzas del INFO CDMX.



4693  
CON ANEXO  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS  
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
07 OCT 2024  
DIRECCIÓN GENERAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTAS

JRBM/rcp





MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:	32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO					
Periodo:	JULIO-SEPTIEMBRE 2024					
Fecha de Elaboración:	04 DE OCTUBRE DE 2024					
FORMATO	NOMBRE 4)	ENTREGABLE 5)				OBSERVACIÓN 6)
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNETICO		
		APLICA	NO APLICA	EXCEL	PDF	
RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	X		X	X	
IPRF	INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO	X		X	X	
EPCE	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	X		X	X	
EPCF	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	X		X	X	
EPPCP	EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	X		X	X	
APP-RF	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL	X		X	X	
PPI	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN		X			
IAPP	INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS		X			
ADS-1	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	X		X	X	
ADS-2	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS		X			
FIC	FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS		X			
REA-1	REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES		X			
REA-2	REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR	X		X	X	
ADPR-1	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO	X		X	X	
ADPR-2	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS		X			
R-RAMA	RECURSOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD		X			

Titular:

  
Mtro. Jafet Rodrigo Bustamante Moreno  
Secretario Ejecutivo

Responsable:

  
L.C.P. Sandra Arredondo Mincebo Padilla  
Directora de Administración y Finanzas



32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL  
ENERO- SEPTIEMBRE 2024

Titular:

  
Mtro. Jafet Rodrigo Bustamante Moreno  
Secretario Ejecutivo

Responsable:

  
L.C.P. Sandra Ariadna Mancebo Padilla  
Directora de Administración y Finanzas



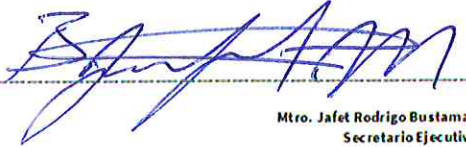
## RESUMEN EJECUTIVO

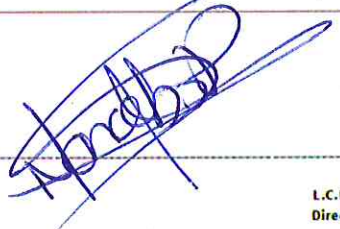
### INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:	32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO-SEPTIEMBRE 2024
Fecha de Elaboración:	04 DE OCTUBRE DE 2024

DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN
1.- Explicación general a las variaciones del presupuesto programado respecto al ejercido al periodo	\$757,301.44	Durante el periodo enero-septiembre 2024, el Instituto tuvo una variación por \$757,301.44 pesos, misma que se desglosa de la siguiente manera: \$474,670.97 pesos de pagos por cuotas y aportaciones, y pasivos pendientes de pago (capitulo 1000); \$282,630.47 pesos por pago de impuestos sobre nómina devengado en el mes de septiembre, pendiente de pago (capitulo 3000).
2.- Principales acciones realizadas durante el periodo	\$95,565,922.99	Presupuesto ejercido al 30 de septiembre fue \$95,565,922.99 pesos de \$152,496,586.00 pesos autorizados. Las actividades a través de las cuales se ha erogado el presupuesto son salarios, prestaciones, servicios de limpieza, internet, agua, energía eléctrica, estenografía, vigilancia, fotocopiado, combustible, lengua de señas mexicana, eventos institucionales, mantenimiento de instalaciones, personas capacitadoras y otros.
3.- Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal.	\$25,999,503.00	Los recursos ejercidos fueron utilizados para una parte del pago de la nómina del Instituto, registrado en la partida de Asignaciones para requerimientos de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios, así como líderes, coordinadores y enlace.

Formato para el control interno de la DE-FC

Elaboró:   
**Mtro. Jafet Rodrigo Bustamante Moreno**  
 Secretario Ejecutivo

Autorizó:   
**L.C.P. Sandra Ariadna Mancebo Padilla**  
 Directora de Administración y Finanzas



IPRF INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO				
Unidad Responsable de Gasto:	32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE 2024			
RUBRO DE INGRESOS (3)	INGRESOS (Pesos con dos decimales)		IMPORTE DE LA VARIACIÓN (6)=5-4	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES (7)
	ESTIMADOS (4)	CAPTADOS (5)		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	793,590.34	(793,590.34)	La variación corresponde al incremento del techo presupuestal con los rendimientos generados en la cuenta bancaria de inversión, correspondiente a los meses de enero a agosto 2024, autorizados por el Pleno del Instituto mediante los acuerdos números 3953/SO/17-07/2024 del 17 de julio de 2024 y 4792/SO/19-09/2024 del 19 de septiembre 2024.
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>				
- CORRIENTES	111,497,455.00	111,497,455.00	0.00	Sin variación
- CAPITAL	0.00	0.00	0.00	
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS LOCALES</b>				
- CORRIENTES	85,497,952.00	85,497,952.00	0.00	Sin variación
- CAPITAL	0.00	0.00	0.00	
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS FEDERALES</b>				
- CORRIENTES	25,999,503.00	25,999,503.00	0.00	Sin variación
- CAPITAL	0.00	0.00	0.00	
<b>TOTAL URG</b>	111,497,455.00	112,291,045.34	(793,590.34)	



EPCE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA										
Unidad Responsable de Gasto:		32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO								
Período:		ENERO - SEPTIEMBRE 2024								
CAP (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							VARIACION		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	PROGRAMADO (6)	COMPROMETIDO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	(11)=8-6	(12)=9-8	B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
<b>TOTAL GASTO CORRIENTE</b>	152,286,586.00	153,080,176.34	96,202,965.43	148,609,882.88	96,202,965.43	95,445,663.99	95,445,663.99	0.00	(757,301.44)	
1000	125,889,738.85	126,397,130.82	83,770,321.30	125,356,866.09	83,770,321.30	83,295,650.33	83,295,650.33	0.00	(474,670.97)	A) No existen variaciones B) La variación corresponden al recurso pendiente de pagos por cuotas y aportaciones, y pasivos
2000	2,948,392.21	2,975,777.98	1,662,513.20	2,151,204.97	1,662,513.20	1,662,513.20	1,662,513.20	0.00	0.00	A) No existen variaciones B) No existen variaciones
3000	23,463,454.94	23,522,267.54	10,731,162.37	20,916,811.82	10,731,162.37	10,448,531.90	10,448,531.90	0.00	(282,630.47)	A) No existen variaciones B) La variación corresponde, al Impuesto sobre Nómina devengado en el mes de septiembre, pendiente de pago.
4000	185,000.00	185,000.00	38,968.56	185,000.00	38,968.56	38,968.56	38,968.56	0.00	0.00	A) No existen variaciones B) No existen variaciones
<b>TOTAL GASTO DE CAPITAL</b>	210,000.00	210,000.00	120,259.00	120,259.00	120,259.00	120,259.00	120,259.00	0.00	0.00	
5000	210,000.00	210,000.00	120,259.00	120,259.00	120,259.00	120,259.00	120,259.00	0.00	0.00	A) No existen variaciones B) No existen variaciones
6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) No existen variaciones B) No existen variaciones
7000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) No existen variaciones B) No existen variaciones
<b>TOTAL URG (15)</b>	152,496,586.00	153,290,176.34	96,323,224.43	148,730,141.88	96,323,224.43	95,565,922.99	95,565,922.99	0.00	(757,301.44)	



EPCF EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL												
Unidad Responsable de Gasto:		32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO										
Periodo:		ENERO - SEPTIEMBRE 2024										
FI (2)	F (3)	SF (3)	DENOMINACIÓN (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							VARIACIÓN	
				APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	PROGRAMADO (6)	COMPROMETIDO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	(11)=8-6	(12)=9-6
01	08	04	Acceso a la información gubernamental	152,496,586.00	153,290,176.34	96,323,224.43	148,730,141.88	96,323,224.43	95,565,922.99	95,565,922.99	0.00	(757,301.44)
TOTAL URG				152,496,586.00	153,290,176.34	96,323,224.43	148,730,141.88	96,323,224.43	95,565,922.99	95,565,922.99	0.00	(757,301.44)



**EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA**

Unidad Responsable de Gasto: 32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
 Período: ENERO-SEPTIEMBRE 2024

FI (3)	F (3)	SF (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (3)	UNIDAD DE MEDIDA (3)
1	8	4	R003	Acceso a la Información gubernamental	Acción permanente

METAS				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/15)*100
1	1	1	100	\$152,496,586.00	153,299,176.34	96,323,224.43	148,730,141.88	\$96,323,224.43	\$95,565,922.99	\$95,565,922.99	100	100

**Objetivo:**  
 Garantizar los derechos de acceso a la Información pública y protección de datos personales en la Ciudad de México.

**Acciones Realizadas:**

Durante el periodo enero-septiembre, el Instituto, a través de sus Unidades Administrativas, realizó acciones dirigidas a garantizar, difundir y proteger los derechos de acceso a la Información pública y protección de datos personales. Dentro de estas acciones destacan las siguientes:

**Programa 1. Capacitación para la cultura de la transparencia, la protección de datos personales y la rendición de cuentas.**

- Dentro del periodo que abarca del 1 de enero al 30 de septiembre, se llevaron a cabo 78 acciones de capacitación en modalidad aula virtual en tiempo real, a través de los siguientes cursos: Aviso de Privacidad (AP); Prueba de Daño (PD); Clasificación de la Información y Elaboración de Versiones Públicas (CIEVP); Transparencia Proactiva (TP); Elaboración del Documento de Seguridad (EDS); Introducción al Sistema Nacional de Transparencia (ISNT) y Curso para Oficiales de Datos Personales (ODP). Esta oferta de capacitación benefició a 3,572 personas acreditadas: 2,034 mujeres, 1,527 hombres y 11 personas no binarias.
- A través de la capacitación en línea, se reportan al 30 de septiembre 21,374 personas registradas: 10,969 mujeres, 10,025 hombres, 380 personas no binarias.
- El 6 de marzo de 2024, el Pleno del Instituto aprobó, mediante acuerdo 1171/SO/06-03/2024, el convenio de colaboración con la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, para realizar la edición décima cuarta del Diplomado a distancia, el cual inició el 8 de abril y concluyó el 30 de septiembre. Solamente resta concluir con las calificaciones del último módulo, para obtener el promedio final de cada participante.
- El 11 de julio se llevó a cabo la ceremonia de entrega de reconocimientos en materia de capacitación, entregando reconocimientos a 80 sujetos obligados por los trabajos realizados durante 2023.
- El curso de Formación de Instructores (FORI) se llevó a cabo del 24 al 28 de junio, en él participaron 15 personas servidoras públicas del INFO CDMX y 40 de distintos sujetos obligados.
- En el mes de abril se adquirieron 10 títulos (11 ejemplares) mismos que se ingresaron al acervo bibliográfico del Centro de Documentación del Instituto.

**Programa 2. Programa de Comunicación para la Cultura de los Derechos de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.**

- Para dar cuenta de las diferentes actividades institucionales de las personas Comisionadas Ciudadanas, así como la difusión de las sesiones ordinarias, extraordinarias y solemnes que lleva a cabo el Pleno del Instituto, la Dirección de Comunicación Social realizó 165 comunicados de prensa durante el primer semestre del 2024.
- En este periodo se generaron 263 videos, 35 corresponden a sesiones del Pleno (34 ordinarias y 1 solemne), 228 de eventos institucionales sobre temáticas de transparencia y protección de datos personales entre los que destacan el 4º Foro Internacional Transparencia y Periodismo; el segundo Taller Virtual de Derechos Digitales; el evento por el Día Internacional de Protección de Datos Personales; las Jornadas Universitarias; la Firma de Convenio con la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México; la Sesión Solemne por los 18 años del Instituto; la Ceremonia de Inauguración del Diplomado de Transparencia; la Firma de Convenio White BX Project, entre otros.
- Se generaron 223 videos en el canal Institucional de YouTube. En este periodo se generaron 742,600 impresiones, que se refiere al número de veces que le apareció una miniature de un evento institucional a una persona usuaria en YouTube.
- A través de la red social "X", se publicaron 5,837 mensajes; 1,861 en Facebook, 298 en Instagram, 38 historias y 14 reels en esta misma plataforma.
- Desde la Dirección de Comunicación Social, se realizó la propuesta de campaña anual de comunicación, la cual tiene por objetivo informar entre los internautas la existencia de las herramientas del Ecosistema Digital del Instituto, como son: Alic, el INFOverso, SIVER, las resoluciones con el uso de IA y la App INFO CDMX, la cual se difundirá a través de redes sociales (X, IG y FB).





EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:	32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Periodo:	ENERO-SEPTIEMBRE 2024

F1 (3)	F (3)	SF (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (3)	UNIDAD DE MEDIDA (3)
-----------	----------	-----------	-----------	---------------------	-------------------------

**Programa 3. Impulso a la política de Estado abierto en la Ciudad de México.**

12. De enero a septiembre, se han brindado 487 asesorías a 102 entes públicos; en ellas participaron 524 personas.

13. En el mismo período, el Instituto realizó y participó en eventos internos y externos para promover la apertura institucional, así como acciones de Estado y datos abiertos. Entre estas actividades destacan las siguientes:

- Cuenta Cuentos de Apertura, en el centro "La Nana", de la colonia Guerrero;
- Jornada de mentorías del Datatón: Economía de Cuidados;
- Presentación del estudio "Análisis de las solicitudes de información pública en la Ciudad de México relacionadas con la niñez";
- Sensibilización del derecho de acceso a la información con la organización "El Caracol";
- Apertura en acción: Protocolo de apertura y transparencia ante el riesgo: prevención, reacción y recuperación, en conjunto con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, con el Centro Nacional de Prevención de Desastres y con el Seminario Universitario de Riesgos Socioambientales de la Universidad Nacional Autónoma de México;
- "Espacios Abiertos: ¿Agua pasa por mi casa?";
- "Cuenta Cuentos de Apertura en el centro "YMCA", en el Ajusco;
- Videocademia penitenciaria.

**Programa 4. Evaluación del ejercicio del derecho de acceso a la información, Estado abierto, transparencia, transparencia proactiva y del derecho de protección de datos personales.**

14. De enero a septiembre se han emitido 415 dictámenes relacionados con 2,803 denuncias por vacíos de información.

15. Asimismo, se avanzó en la elaboración de 72 evaluaciones de las 145 programadas para incluir en el Segundo acuerdo para la aprobación de la evaluación censal 2024. Es importante recordar que durante el primer semestre se condujo la verificación de la solventación a las recomendaciones de la Evaluación Censal 2023 a 107 sujetos obligados; el Pleno del Instituto aprobó los dictámenes el 19 de junio mediante el Acuerdo 3323/SO/19-06/2024. Los resultados y otros materiales se puede consultar en: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/evaluaciones-2024.php>; de igual forma, el Informe está disponible en la siguiente liga: [https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/assets/files/2024.06.19\\_Anejo%20B\\_Informe\\_Solventaci%C3%B3nAEval-censal2023.pdf](https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/assets/files/2024.06.19_Anejo%20B_Informe_Solventaci%C3%B3nAEval-censal2023.pdf)

16. Se emitieron 24 dictámenes de las Tablas de aplicabilidad actualizadas a igual número de sujetos obligados armonizados con los Lineamientos técnicos de evaluación, que se reformaron el 21 de marzo de 2024.

17. En el periodo que se reporta, se avanzó en la elaboración del Informe Diagnóstico de Unidades de Transparencia y del cuestionario para recabar la información que permita el desarrollo del Informe Diagnóstico de Accesibilidad.

**Programa 5. Modernización del acceso a la Información pública y de la protección de datos personales, mediante una adecuada gestión documental y seguridad de la Información.**

18. Se desarrollaron y actualizaron diversos micrositos para eventos y actividades de las Unidades Administrativas.

19. Se brindó soporte al Sistema del Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales (RESDP 3.0). Es importante decir que en el primer semestre se realizó la liberación del Registro y se llevó a cabo la migración de información del Sistema RESDP, de la versión 2.6 a la 3.0.

20. Se brindó el apoyo técnico para la realización de 5 reuniones de conciliación en el INFOVERSO. Es importante decir que en el primer semestre se elaboró el prototipo de salas para conciliaciones virtuales en el metaverso con la plataforma FRAME.

21. Se elaboró el prototipo para la visita virtual al INFO CDMX con Unity.

22. Se realizó una actualización al sistema de "CHATBOT INFO-ATIC" 2.0, incorporando la función de encontrar las resoluciones del Pleno, a partir del tema que elija la persona que interactúa. Asimismo, se elaboró el micrositio con información del sistema chatbot ATIC. El chat sigue en funcionamiento permanente.

23. Se actualizaron permanentemente los contenidos del portal institucional, incluyendo: obligaciones de transparencia, comunicados, publicaciones, desarrollo y publicación de micrositos, publicación de acuerdos, sección de estudios e indicadores, sección de Pleno, biblioteca digital, avisos del Sistema Nacional de Transparencia.

24. Permanentemente se brindó soporte técnico especializado a los sujetos obligados de la Ciudad de México y personas servidoras públicas de este órgano garante.

25. Se actualizaron diversos componentes de la infraestructura tecnológica.

**Programa 6. Programa Editorial.**

26. Durante el trimestre julio-septiembre, se revisaron las obras a publicarse y se remitieron a la editorial para el maquetado. Es importante recordar que los días 20 de febrero y 20 de marzo se llevaron a cabo la primera y segunda sesión ordinaria 2024 del Comité Editorial del INFO CDMX; en ellas, se aprobaron las temáticas, coordinaciones y criterios editoriales de las obras que se publicarán este año. En el segundo trimestre, las y los integrantes del Comité Editorial del INFO CDMX sesionaron con el objetivo de conocer los dictámenes particulares de las obras editoriales del Programa Editorial 2024, y también para ratificar el pago de autorías para los productos editoriales del ejercicio 2024. El Secretario Técnico presentó para su análisis y votación las obras:

- Inteligencia Artificial. Una visión desde las juventudes.
  - Desafíos del derecho a la protección de datos personales en la era digital: una mirada desde América Latina.
  - Derechos Humanos y Acceso a la Información.
  - Gobernanza Digital.
  - Derechos Digitales.
- Todas estas obras fueron aprobadas de manera unánime.



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:	32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Periodo:	ENERO-SEPTIEMBRE 2024

F1 (3)	F (3)	SF (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (3)	UNIDAD DE MEDIDA (3)
<p><b>Programa 7. Juventudes por la Transparencia, Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas.</b></p> <p>27. Al tercer trimestre, se han realizado cinco jornadas universitarias por la transparencia y la privacidad en instituciones de educación superior públicas y privadas; los eventos se centraron en la promoción y concientización sobre el derecho de acceso a la información y la protección de datos. Por otra parte, se realizó la Primera Jornada por la Transparencia y la Privacidad de las Infancias Diversas.</p> <p>28. En el marco del programa Juventudes por la Transparencia, Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas, se llevaron a cabo 135 pláticas de sensibilización en 31 escuelas, dirigidas a un total de 3,798 niñas y niños de 5° y 6° grado de nivel primaria, con el objetivo de concientizar y sensibilizar a niñas, niños y adolescentes, sobre la importancia de la protección de sus datos personales, así como del peligro que representa compartir información personal al hacer uso de las redes sociales.</p> <p>29. Durante el segundo y tercer trimestre se realizó la difusión del Segundo Concurso "Juventudes Universitarias 2024". Es importante referir que en el primer trimestre, en sesión ordinaria, mediante Acuerdo 1173/SO/06-03/2024, el Pleno del Instituto aprobó la convocatoria del concurso, mismo que tiene como objetivo coadyuvar en la promoción y difusión de la cultura de la transparencia, el acceso a la información pública, la protección de datos personales, el Estado abierto, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción en la comunidad universitaria mediante la elaboración de un ensayo sobre la realidad social y política del país.</p> <p>30. El 13 de agosto de 2024, la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Académica Azcapotzalco (UAM-A), fue sede de cuatro Charlas INFOTALK, sobre Inteligencia Artificial y Privacidad, en donde se reflexionó sobre lo que ocurre en el espacio virtual para concientizar a las personas usuarias sobre la importancia de la protección de los datos personales y privacidad en el espacio digital, en la que también nos acompañaron stands de los sujetos obligados de la Ciudad de México.</p> <p><b>Programa 8. Formación, Vinculación, Promoción y Difusión de la Transparencia, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas en Eventos, Jornadas, Ferias y Caravanas.</b></p> <p>31. En el tercer trimestre, se realizó la difusión del "Concurso para ser comisionada y comisionado infantil y formar parte del pleno niñas y niños INFO-INAI 2024", mismo que se aprobó en sesión ordinaria del Pleno del Instituto, celebrada el 21 de marzo de 2024, mediante Acuerdo 1555/SO/21-03/2024, con el objetivo de promover la importancia de la privacidad y protección de los datos personales entre las y los menores de edad. Durante el segundo trimestre, se llevó a cabo de manera virtual la sesión de instalación del Jurado Calificador Estatal o Comisión Evaluadora del Concurso.</p> <p>32. En este periodo también se difundió el concurso Tik Tok "60 segundos para informarme" e Instagram de fotografía e ilustración "La transparencia, derecho llave para el ejercicio de otros derechos", el cual se encuentra en la cuarta edición, en coordinación con el INAI.</p> <p>33. De enero a septiembre, se brindó apoyo para la organización de 109 eventos institucionales.</p> <p>34. De igual forma, se realizaron actividades dirigidas a grupos de atención prioritaria o en los que se abordaron las necesidades e intereses de estos sectores. El 05 de septiembre de 2024, en las instalaciones del Centro de Asistencia e Integración Social (CAIS) Cuauhtec, Alcaldía Gustavo A. Madero, se llevó a cabo el Taller para la Protección de Datos de las Personas Mayores"; el 30 de agosto del 2024, en la Plaza Malacachtepec Momoxco de la alcaldía Milpa Alta, el Instituto llevó a cabo la "Jornada por la Transparencia y la Privacidad", con la instalación de stands de las Unidades Administrativas del Instituto y de diversos sujetos obligados de la capital, para establecer vínculos con la ciudadanía de la demarcación. Con el objetivo de acercar información sobre los derechos que tutela el Instituto a la población usuaria del Tren Ligero, el 9 de agosto se realizó la Tercera edición del INFO Itinerante en la Estación Terminal Xochimilco, en la cual se atendieron a más de 500 personas.</p> <p>35. El 23 y 24 de septiembre de 2024, se llevó a cabo el 4°. Foro Internacional de Transparencia y Periodismo "Retos y Expectativas de la Agenda 2024-2030 en México". El 12 de septiembre de 2024, en coordinación e invitación del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el INFO participó en las "Ferias Cívicas Ciencia, arte y democracia. Hacia una mejor comunidad" con la finalidad de promover los derechos que tutela, en dicho acto, se realizaron 154 atenciones ciudadanas. Asimismo, se llevó a cabo el Segundo Taller Virtual Derechos y Riesgos Digitales el cual se realizó del 12 de agosto al 09 de septiembre y estuvo compuesto de 8 módulos y tres conferencias magistrales. En promedio asistieron 100 personas a cada uno de los módulos y conferencias.</p> <p>36. En materia de igualdad de género, el Instituto participó en el proceso para recibir el Distintivo de Igualdad entre Mujeres y Hombres, que otorga la Secretaría de las Mujeres a las Instituciones que constatan la incorporación y transversalización de la perspectiva de género en sus actividades; el Instituto recibió el 13 de septiembre el referido distintivo. De igual forma, a partir del mes de junio, el Instituto se une a los Días Naranja, que se conmemoran cada 25 de mes, a fin de promover y fomentar la cultura de la no violencia contra la mujer. Es importante recordar que, en el primer semestre, en el marco del Día Internacional de la Mujer 2024, se realizó el foro: "¡Con más información, más voz! Estrategias para romper brechas de género"; asimismo, se realizó el Ideatón: "Mujeres y Economía de Cuidados", además de participar en la mesa de trabajo: "Fortaleciendo la Democracia y la Transparencia: Un Diálogo con María del Carmen Nava Polina", el 28 de junio, en el marco del Día Internacional del Orgullo Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travesti, Intersexual y Queer, se llevó a cabo el Taller virtual para la protección de datos personales de la comunidad LGBTQTTIQ+, el cual tuvo por objetivo promover el conocimiento y ejercicio de los derechos humanos de acceso a la información pública y protección de datos personales entre este sector. Al Taller asistieron aproximadamente 110 personas.</p> <p><b>Programa 9. Acciones y Atención Ciudadana Incluyente.</b></p> <p>37. De enero a septiembre, ingresaron al Instituto 1,292 solicitudes: 1088 de acceso a la información y 204 en materia de datos personales al Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información del Instituto. De igual forma, a través de la Oficina de Atención Ciudadana se brindó atención a 667 personas presencialmente y 525 a través de vía remota.</p> <p>38. En el periodo enero-septiembre se inició la difusión de los videos tutoriales sobre cómo realizar una solicitud de información en la Plataforma Nacional de Transparencia, en lenguas Tsotsil, Mazahua y Mixteco. Estos videos se unen a los difundidos en 2023 en lengua Mixa y Nahuatl. Asimismo, se difundieron dos videos en Lengua de Señas Mexicana, con el fin de divulgar entre las personas con discapacidad auditiva y público en general los derechos que protege el Instituto.</p> <p><b>Programa 10. Sistemas Locales, Nacionales y Vínculos Interinstitucionales.</b></p> <p>39. Durante el periodo enero-septiembre, se dio seguimiento permanente a las siguientes instancias y sistemas en los que participa el Instituto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Asamblea Global de Privacidad (GPA).</li> <li>-Comité Interinstitucional de Igualdad Sustantiva (CIIS).</li> <li>-Conferencia Internacional de Comisionados de Información (ICIC).</li> <li>-Programas Nacionales de Transparencia y Acceso a la Información (PROTAI) y de Protección de Datos Personales (PRONADATOS).</li> <li>-Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA).</li> <li>-Red Iberoamericana de Protección de Datos (RIPD).</li> <li>-Sistema de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de la Ciudad de México (SISMH).</li> <li>-Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México.</li> <li>-Sistema Nacional Anticorrupción (SNA).</li> <li>-Sistema Nacional de Transparencia (SNT).</li> </ul> <p>40. En el periodo que se reporta, se realizaron los trabajos para la armonización de la normativa de la Ciudad de México en correspondencia con la reforma aprobada el 29 de enero del presente año por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. La armonización fue aprobada por el Pleno del Instituto con el acuerdo mediante el cual se reforman los Lineamientos Técnicos para publicar, homologar y estandarizar la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.</p>					



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:	32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Periodo:	ENERO-SEPTIEMBRE 2024

FI (3)	F (3)	SF (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (3)	UNIDAD DE MEDIDA (3)
<p><b>Programa 11. Especialización, acompañamiento y cooperación Interinstitucional para el fortalecimiento y cumplimiento efectivo de las obligaciones y responsabilidades en materia de protección de datos personales de los sujetos obligados de la Ciudad de México.</b></p> <p>41. De enero a septiembre, se han realizado los siguientes eventos en materia de promoción del derecho a la protección de datos personales:                      • La protección de datos personales, una proyección hacia el futuro: Inteligencia artificial y derechos digitales, 30 de enero.                      • Primera reunión de la Red de Protección de Datos Personales de la Ciudad de México (REDPPD), 22 de marzo.                      • Ceremonia de entrega de reconocimiento al cumplimiento: verificación a sistemas de datos personales, 20 de mayo.                      • Primera, segunda, tercera y cuarta sesiones de las Jornadas de Seminarios Especializados en Materia de Protección de Datos Personales en la Ciudad de México, los días 25 de abril, 20 de junio, 29 de agosto y 26 de septiembre, respectivamente.</p> <p>42. Durante el periodo enero-septiembre, en materia de protección de datos personales, se han realizado 487 asesorías y opiniones técnicas en diversos temas y modalidades, de acuerdo con lo que la normativa en la materia establece.</p> <p>43. Se realizó la actualización del padrón de sujetos obligados en materia de protección de datos personales, propuesta aprobada por el Pleno mediante Acuerdo 1169/SO/28-02/2024.</p> <p>44. Durante el segundo y tercer trimestre se brindó acompañamiento por parte de la Dirección de Datos Personales a los sujetos obligados, de conformidad con lo establecido en el programa de trabajo, mediante el cual se eprueba la versión 3.0 del Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales (RESDP), aprobado por el Pleno.</p> <p>45. Durante el periodo que se reporta, se solicitó la impresión de los materiales gráficos, mismos que serán utilizados para sensibilizar y difundir el derecho a la protección de los datos personales, actualmente, se cuenta con la versión final del maquetado del documento denominado "Compilado de Lineamientos en materia de protección de datos personales". El documento se socializará con los diversos sujetos obligados en el último trimestre del año.</p> <p><b>Programa 12. Verificaciones, evaluaciones y auditorías para vigilar el cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos personales en la Ciudad de México.</b></p> <p>46. Como parte del Programa Anual de Verificaciones del 2023 se concluyeron veinte seguimientos y se notificaron e informaron los oficios respectivos a los sujetos obligados verificados. Asimismo, se aprobaron por el Pleno 22 Informes de resultados de las verificaciones del Programa Anual de Verificaciones 2024.</p> <p>47. Se dio atención a las verificaciones por denuncia u oficio remitidas por las Ponecias.</p> <p><b>Programa 13. Contencioso y Servicios Legales.</b></p> <p>48. Permanentemente se da atención a los asuntos recibidos en la Dirección de Asuntos Jurídicos respecto de la representación legal del Instituto y de quien lo preside.</p> <p><b>Programa 14. Cumplimientos.</b></p> <p>49. Se dio atención a los expedientes derivados de recursos de revisión turnados a la Dirección de Asuntos Jurídicos para su cumplimiento.</p> <p><b>Programa 15. Consultivo y Normativo.</b></p> <p>50. A través de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se brindó asesorías y consultas sobre juicios de amparo, solicitudes de información, recursos de inconformidad y recursos de revisión.</p> <p>51. Se revisaron y propusieron adecuaciones a proyectos de norma, lineamientos, criterios, convenios de colaboración, contratos, acuerdos, bases de colaboración y cualquier instrumento que requiera la participación del Instituto.</p> <p><b>Programa 16. Servicios Institucionales comunes.</b></p> <p>52. Durante el periodo enero-septiembre, el Pleno de este Instituto celebró 35 Sesiones Plenarias, 34 Sesiones Ordinarias y 1 Solemne, en las referidas sesiones fueron aprobados 123 Acuerdos y 7,058 resoluciones a recursos de revisión y denuncias, considerando en esta cifra los recursos de revisión acumulados y resoluciones en cumplimiento a Juicios de Amparo y Recursos de Inconformidad.</p> <p>53. Se recibieron y turnaron a las Ponecias 4,287 recursos de revisión en materia de acceso a la información pública; 265 respecto de los derechos ARCO; 1,779 denuncias por posibles incumplimientos a las obligaciones de transparencia y 26 en materia de protección de datos personales.</p> <p>54. En el periodo enero-septiembre, se ha dado seguimiento al Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD). En el marco de este Comité se aprobaron las "Técnicas de muestreo de las series documentales relacionadas con los expedientes que se conforman de los recursos de revisión, así como de las denuncias y recusaciones presentadas ante el Instituto", tanto por el COTECIAD como por el Pleno del Instituto.</p> <p>55. Se brindaron asesorías a las Unidades Administrativas con motivo de la identificación de necesidades y dudas relativas con los temas de formación de inventarios, integración de expedientes y elaboración de la Guía documental.</p> <p>56. Autorización de Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2024 mediante acuerdo número 1170/SO/06-03/2024.</p> <p>57. Se aprobaron los siguientes acuerdos:                      • Acuerdo mediante el cual se modifican diversas disposiciones en el Manual de Organización del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad 998/SO/05-06/2024.                      • Acuerdo mediante el cual se modifica la estructura orgánica y funcional del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México mediante acuerdo número 2999/SO/05-06/2024.                      • Acuerdo mediante el cual se modifica el numeral 9 "Seguridad e Higiene" de la Política Laboral del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México" mediante acuerdo número 3000/SO/05-06/2024.</p>					



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Unidad Responsable de Gasto:	32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Periodo:	ENERO-SEPTIEMBRE 2024

FI (3)	F (3)	SF (3)	PP (3)	DENOMINACIÓN (3)	UNIDAD DE MEDIDA (3)
Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM): No Aplica.					



APP-RF AVANCE PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL																							
APORTACIONES, CONVENIO, SUBSIDIO O PARTICIPACION:																							
150140 NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES -2024-ORIGINAL DE LA URG																							
Unidad Responsable de Gasto				324000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO																			
Periodo:				ENERO - SEPTIEMBRE 2024																			
FI (4)	F (4)	SF (4)	PP (4)	DENOMINACION (4)	UNIDAD DE MEDIDA (4)	FISICO			AVANCE FISICO (%)		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)						AVANCE PRESUPUESTAL (%)						
						ORIGINAL (5)	PROGRAMADO (6)	ALCANZADO (7)	(7/5)*100 =(8)	(7/6)*100 =(9)	APROBADO (10)	MODIFICADO (11)	PROGRAMADO (12)	COMPROMETIDO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	(14/10)*100 (17)	(14/12)*100 (18)	(15/10)*100 (19)	(15/12)*100 (20)		
1	8	4	R003	Acceso a la información gubernamental	Acción permanente	1	1	1	100	100	30,499,317.00	30,499,317.00	25,999,503.00	25,999,503.00	25,999,503.00	25,999,503.00	25,999,503.00	25,999,503.00	25,999,503.00	85.25	100	85.25	100
TOTAL URG											30,499,317.00	30,499,317.00	25,999,503.00	25,999,503.00	25,999,503.00	25,999,503.00	25,999,503.00	25,999,503.00	85.25	100.00	85.25	100.00	

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL: (22)

Los recursos son utilizados para ejercer una parte del pago de la nómina del Instituto, registrado en la partida de Asignaciones para requerimiento de cargos de servidores públicos superiores y de mandos medios, así como líderes, coordinadores y enlace.





IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS												
Unidad Responsable de Gasto:		32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO										
Periodo:		ENERO - SEPTIEMBRE 2024										
Programa Presupuestario:		3)										
NOMBRE DEL INDICADOR (4)	OBJETIVO (5)	NIVEL DE OBJETIVO (6)	TIPO DE INDICADOR (7)	METODO DE CALCULO (8)	NUMERADOR (9)	DENOMINADOR (10)	DIMENSIÓN A MEDIR (11)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN (12)	UNIDAD DE MEDIDA (13)	LINEA BASE (14)	META PROGRAMADA AL PERIODO (15)	META ALCANZADA AL PERIODO (16)

No Aplica



ADS-1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS				
Unidad Responsable de Gasto:	32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE 2024			
AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS OTORGADOS (3)	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales) (6)	CARACTERÍSTICAS (7)
	TIPO (4)	TOTAL (5)		
4411 PREMIOS	PERSONAS	5	38,968.56	Se ejercieron los recursos en la adquisición de 5 premios que se entregarán a los ganadores del concurso para ser Comisionado o Comisionada Infantil y formar parte del Pleno Niños y Niños INFO-INAI 2024. Los premios consisten en 5 tabletas electrónicas.
TOTAL URG			38,968.56	







## FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

<b>Unidad Responsable de Gasto:</b>	32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
<b>Período:</b>	ENERO - SEPTIEMBRE 2024

### DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso:	3)
Fecha de su constitución:	4)
Fideicomitente:	5)
Fideliomisario:	6)
Fiduciario:	7)
Objeto de su constitución:	8)
Modificaciones al objeto de su constitución:	9)
Objeto actual:	10)

No Aplica

### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11)	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12)	Variación de la Disponibilidad: (12) - (11) = (13)

### ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo: (14)	Pasivo: (15)	Capital: (16)

### AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto: (17)	Destino del Gasto: (18)	Monto Ejercido (19)



REA-1 REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

Unidad Responsable de Gasto: 32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Periodo: ENERO - SEPTIEMBRE 2024

Table with columns: FI (3), F (4), AÑO (5), MONTO (Pesos con dos decimales) - REMANENTE (6), RENDIMIENTOS FINANCIEROS (7), FUENTE DE FINANCIAMIENTO (8), DESTINO DEL GASTO (9). Includes a 'TOTAL URG (10)' row and a large 'No Aplica' watermark.

Handwritten signatures in blue ink.







**ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO**

Unidad Responsable de Gasto:	32A000 INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, PROTECCION DE DATOS PERSONALES Y RENDICION DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE 2024

CAPÍTULO DE GASTO (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (6)
	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	
TOTAL URG	152,496,586.00	153,290,176.34	









**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE  
CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

# **ESTADOS FINANCIEROS**

**SEPTIEMBRE 2024**



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
BALANZA DE COMPROBACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024

(CIFRAS EN PESOS Y CENTAVOS)

CTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL AL 01/ENE/2024		MOVIMIENTOS DEL MES DE SEPTIEMBRE 2024		MOVIMIENTOS ACUMULADOS AL 30/SEPTIEMBRE/2024		SALDO FINAL AL 30/SEPTIEMBRE/2024	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
01111	EFFECTIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00
01112	BANCOS/TESORERÍA	1,207,775.88	0.00	35,072,440.96	35,293,688.92	273,251,633.38	254,301,018.19	18,950,615.19	0.00
01116	DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	54,187.08	0.00	54,187.08	0.00
01122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	12,666,377.00	12,666,377.00	111,497,455.00	111,497,455.00	0.00	0.00
01123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	212,085.47	107,955.35	695,729.09	559,336.17	136,392.92	0.00
01241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	24,968,522.65	0.00	19,720.00	0.00	24,988,242.65	0.00	24,988,242.65	0.00
01242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	2,486,941.46	0.00	80,184.00	0.00	2,587,480.46	0.00	2,587,480.46	0.00
01244	EQUIPO DE TRANSPORTE	5,229,614.00	0.00	0.00	0.00	5,229,614.00	0.00	5,229,614.00	0.00
01246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	4,188,030.18	0.00	0.00	0.00	4,188,030.18	0.00	4,188,030.18	0.00
01247	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	31,262.00	0.00	0.00	0.00	31,262.00	0.00	31,262.00	0.00
01247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	5,122,200.37	0.00	0.00	0.00	5,122,200.37	0.00	5,122,200.37	0.00
01251	SOFTWARE	22,045.35	0.00	0.00	0.00	22,045.35	0.00	22,045.35	0.00
01252	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	6,976,853.85	0.00	0.00	0.00	6,976,853.85	0.00	6,976,853.85	0.00
01254	LICENCIAS	0.00	29,871,660.17	0.00	104,843.91	0.00	31,440,991.37	0.00	31,440,991.37
01263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	0.00	8,059,722.13	0.00	67,969.40	0.00	8,733,627.65	0.00	8,733,627.65
01265	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	12,666,377.00	0.00	111,497,455.00	0.00	111,497,455.00
04221	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	11,094,087.56	0.00	0.00	0.00	11,094,087.56	0.00	11,094,087.56
00311	APORTACIONES	0.00	450,123.92	8,403,567.52	8,054,841.71	64,267,816.04	64,742,487.01	0.00	474,870.97
02111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	130,820.88	2,577,304.78	2,577,304.78	14,014,764.77	14,062,470.93	0.00	47,708.16
02112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	278,559.36	2,693,016.80	2,600,502.24	20,144,287.29	22,302,116.72	0.00	2,157,829.43
02117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES PARA PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02118	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	308,272.72	0.00	0.00	3,101.33	316,258.32	0.00	313,156.99
02119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	175,010.73	0.00	968,601.07	0.00	968,601.07
04319	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	2,400.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00
04399	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00	1,973,863.53	0.00	17,617,799.98	0.00	17,617,799.98	0.00
05111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	0.00	0.00	15,750.00	0.00	183,000.00	0.00	183,000.00	0.00
05112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00	0.00	114,259.84	0.00	1,698,130.13	0.00	1,698,130.13	0.00
05113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	0.00	0.00	671,465.42	0.00	6,021,131.92	0.00	6,021,131.92	0.00
05114	SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	7,332,892.40	0.00	58,250,259.27	0.00	58,250,259.27	0.00
05115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	0.00	0.00	200,267.42	0.00	701,809.74	0.00	701,809.74	0.00
05121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	0.00	0.00	47,639.43	0.00	178,026.89	0.00	178,026.89	0.00
05122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.00	0.00	81,271.92	0.00	423,778.39	0.00	423,778.39	0.00
05124	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	735.08	0.00	735.08	0.00
05125	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	0.00	0.00	50,273.17	0.00	248,762.49	0.00	248,762.49	0.00
05126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00	0.00	44,996.40	0.00	44,996.40	0.00	44,996.40	0.00
05127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTICULOS DEPORTIVOS	0.00	0.00	30,691.96	0.00	64,304.21	0.00	64,304.21	0.00
05129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	0.00	281,237.20	0.00	1,391,247.88	0.00	1,391,247.88	0.00
05131	SERVICIOS BÁSICOS	0.00	0.00	473,597.60	0.00	1,415,629.96	0.00	1,415,629.96	0.00
05132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0.00	0.00	281,384.72	0.00	2,095,468.21	0.00	2,095,468.21	0.00
05133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	0.00	0.00	1,387.84	0.00	165,036.94	0.00	165,036.94	0.00
05134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0.00	0.00	387,774.49	0.00	2,074,595.57	0.00	2,074,595.57	0.00
05135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	0.00	0.00	39,229.99	0.00	145,311.99	0.00	145,311.99	0.00
05136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00	0.00	38,059.72	0.00	329,540.03	0.00	329,540.03	0.00
05137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	0.00	0.00	67,852.47	0.00	718,834.63	0.00	718,834.63	0.00
05138	SERVICIOS OFICIALES	0.00	0.00	285,465.48	0.00	2,395,497.16	0.00	2,395,497.16	0.00
05139	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	0.00	0.00	0.00	0.00	38,968.56	0.00	38,968.56	0.00
05244	AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00	104,843.91	0.00	1,569,331.20	0.00	1,569,331.20	0.00
05245	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	0.00	0.00	67,969.40	0.00	673,905.53	0.00	673,905.53	0.00
05247	AMORTIZACIÓN DE BIENES INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
05248	DISMINUCIÓN DE BIENES POR PERDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO	0.00	0.00	0.00	0.00	41,495,635.49	0.00	41,495,635.49	0.00
00741	DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	46,366,844.13	0.00	0.00	0.00	0.00	41,495,635.49	0.00	41,495,635.49
00742	RESOLUCIONES DE DEMANDAS EN PROCESOS JUDICIALES	0.00	46,366,844.13	0.00	0.00	0.00	0.00	152,496,586.00	0.00
00811	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00	0.00	12,666,377.00	0.00	111,497,455.00	152,496,586.00	0.00	40,999,131.00
00812	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
00813	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00	0.00	12,666,377.00	12,666,377.00	111,497,455.00	111,497,455.00	0.00	0.00
00814	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00	0.00	0.00	12,666,377.00	0.00	111,497,455.00	0.00	111,497,455.00
00815	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	152,496,586.00	0.00	152,496,586.00
00821	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	0.00	381,590.34	2,029,042.10	153,290,176.34	148,730,141.88	4,560,034.46	0.00
00822	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	0.00	0.00	914,494.58	1,296,084.92	1,162,952.12	1,956,542.46	0.00	793,560.34
00823	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	0.00	2,029,042.10	12,519,265.20	148,730,141.88	96,323,224.43	52,406,917.45	0.00
00824	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	0.00	0.00	12,519,265.20	12,833,842.59	96,323,224.43	95,565,922.99	757,301.44	0.00
00825	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	0.00	0.00	12,833,842.59	12,833,842.59	95,565,922.99	95,565,922.99	0.00	0.00
00826	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	0.00	0.00	12,833,842.59	0.00	95,565,922.99	0.00	95,565,922.99	0.00
00827	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	0.00	0.00	12,833,842.59	0.00	95,565,922.99	0.00	95,565,922.99	0.00
	SUMAS TOTALES	96,600,089.87	96,600,089.87	141,162,102.44	141,162,102.44	1,639,151,377.24	1,639,151,377.24	514,020,524.00	514,020,524.00

Mtra. Sandra Mota García  
Jefa de Departamento de Presupuesto y Contabilidad

L. O. P. Sergio Manabeo Padilla  
Director de Administración y Finanzas

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO



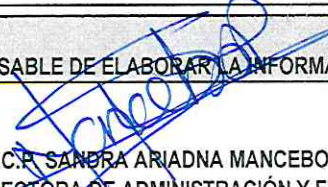

ESTADO DE ACTIVIDADES

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024  
CIFRAS EN PESOS

CONCEPTO	2024	2023
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	111,497,455	107,901,231
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	111,497,455	107,901,231
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	978,601	1,107,063
Ingresos Financieros	968,601	1,054,221
Otros ingresos y Beneficios Varios	10,000	52,842
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>112,476,056</b>	<b>109,008,294</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>GASTO DE FUNCIONAMIENTO</b>	96,163,996	91,839,198
Servicios Personales	83,770,321	80,951,584
Materiales y Suministros	1,662,513	1,178,285
Servicios Generales	10,731,162	9,709,329
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	39,969	39,895
Ayudas Sociales	39,969	39,895
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	2,243,237	3,645,835
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	2,243,237	3,645,835
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>98,446,202</b>	<b>95,524,928</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)</b>	<b>14,029,854</b>	<b>13,483,366</b>

Las notas explicativas a los Estados Financieros adjuntas, son parte integrante del presente Estado.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN	RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN
 NOMBRE: L.C.P. SANDRA ARIADNA MANCEBO PADILLA CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*	 NOMBRE: DR. ARISTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA CARGO: COMISIONADO PRESIDENTE

\* De conformidad con el Acuerdo del Pleno 031/SO/16-01/2019.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024  
(CIFRAS EN PESOS)

CUENTA	2024	2023	CUENTA	2024	2023
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
Efectivo y Equivalente de Efectivo			Servicios personales por pagar a corto plazo	474,671	243,036
Efectivo	5,000	5,000	Proveedores por pagar a corto plazo	47,706	422
Bancos/Tesorería	18,950,615	19,525,087	Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo	2,157,829	2,084,746
Depositos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	54,187	51,120	Otras cuentas por pagar a corto plazo	313,157	311,601
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			<b>Total de Pasivos Circulante</b>	<b>2,993,363</b>	<b>2,639,805</b>
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	136,393	7,000			
<b>TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTE</b>	<b>19,146,195</b>	<b>19,588,207</b>			
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>Bienes Muebles</b>			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Mobiliario y Equipo de Administración	24,988,243	28,526,093	Aportaciones	11,094,088	14,775,830
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	2,587,480	2,360,451	<b>Total</b>	<b>11,094,088</b>	<b>14,775,830</b>
Equipo de Transporte	5,229,614	5,229,614			
Maquinaria, otros Equipos y herramientas	4,188,030	4,110,089	Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Colecciones, Obras Equipo de Arte y Objetos Valioso	31,262	31,262	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	14,029,854	13,483,366
<b>Total</b>	<b>37,024,629</b>	<b>40,257,509</b>	<b>Total</b>	<b>14,029,854</b>	<b>13,483,366</b>
<b>Activos Intangibles</b>	<b>12,121,099</b>	<b>11,816,334</b>			
Software	5,122,200	5,122,200	<b>Total Patrimonio</b>	<b>25,123,942</b>	<b>28,259,196</b>
Patentes, Marcas y Derechos	22,045	22,045			
Licencias	6,976,854	6,672,089	<b>TOTAL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>28,117,305</b>	<b>30,899,001</b>
<b>Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes</b>					
Depreciación acumulada de bienes muebles	(31,440,991)	(32,951,734)			
Amortización acumulada de activos intangibles	(8,733,627)	(7,811,315)			
<b>Total</b>	<b>(40,174,618)</b>	<b>(40,763,049)</b>			
<b>Total de Activo no Circulante</b>	<b>8,971,110</b>	<b>11,310,794</b>			
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<b>28,117,305</b>	<b>30,899,001</b>			

y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"  
os adjuntas son parte integrante del presente Estado.

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN

NOMBRE: LIC. SANDRA ARIADNA MANCEBO PADILLA  
CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS\*

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

NOMBRE: DR. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA  
CARGO: COMISIONADO PRESIDENTE

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024  
CIFRAS EN PESOS

CONCEPTO	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o insuficiencia en la actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto septiembre 2023	14,775,830				14,775,830
Aportaciones	14,775,830				14,775,830
Donaciones de Capital	-				-
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-				-
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto septiembre 2023			13,483,366		13,483,366
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)			13,483,366		13,483,366
Resultado de Ejercicios Anteriores					-
Revalúos					-
Reservas					-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					-
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto septiembre 2023				-	-
Resultado por Posición Monetaria				-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				-	-
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final septiembre 2023	14,775,830		13,483,366	-	28,259,196
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto septiembre 2024	(3,681,742.0)				3,681,742
Aportaciones	(3,681,742.0)				3,681,742
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio					
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto septiembre 2024	0.0	0	546,488		546,488.0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			14,029,854		14,029,854
Resultados de Ejercicios Anteriores			(13,483,366)		(13,483,366)
Revalúos					-
Reservas					-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					-
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto septiembre 2024				-	-
Resultado por Posición Monetaria				-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				-	-
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final septiembre 2024	11,094,088	0	14,029,854.0	-	25,123,942

Las notas explicativas a los Estados Financieros adjuntas, son parte integrante del presente estado.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

NOMBRE: LIC. SANDRA ARIADNA MANCEBO PADILLA  
CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS\*

NOMBRE: DR. ARISTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA  
CARGO: COMISIONADO PRESIDENTE

\* De conformidad con el Acuerdo del Pleno 031/SO/16-01/2019.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024  
CIFRAS EN PESOS

CONCEPTO	2024	2023
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>ORIGEN</b>	<b>112,476,056</b>	<b>109,008,294</b>
Transferencias Internas y asignaciones del Sector Público	111,497,455	107,901,231
Otros Ingresos Financieros	968,601	1,054,221
Otros Ingresos y Beneficios varios	10,000	52,842
Resultados de ejercicios anteriores (otros ingresos)	-	-
<b>APLICACIÓN</b>	<b>96,202,965</b>	<b>91,879,093</b>
Servicios Personales	83,770,321	80,951,584
Materiales y Suministros	1,662,513	1,178,285
Servicios Generales	10,731,162	9,709,329
Ayudas Sociales	38,969	39,895
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>16,273,091</b>	<b>17,129,201</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>ORIGEN</b>	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Bienes Muebles	-	-
Otros Origenes de Inversión	-	-
<b>APLICACIÓN</b>	<b>120,259</b>	<b>180,800</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Bienes Muebles	120,259	60,450
Otras Aplicaciones de Inversión	-	120,350
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(120,259)</b>	<b>(180,800)</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
<b>ORIGEN</b>	<b>1,785,587</b>	<b>1,568,360</b>
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Origenes de Financiamiento	1,785,587	1,568,360
<b>APLICACIÓN</b>	<b>195,580</b>	<b>63,120</b>
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	195,580	63,120
<b>FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>1,590,007</b>	<b>1,505,240</b>
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	17,742,839	18,453,641
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,207,776	1,071,446
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	18,950,615	19,525,087
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"		
<b>RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN</b>	<b>RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	
NOMBRE: L.C.P. SANDRA ARIADNA MANCERO PADILLA CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*	NOMBRE: DR. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA CARGO: COMISIONADO PRESIDENTE	

\* De conformidad con el Acuerdo del Pleno 031/SO/16-01/2019.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ESTADO ANALITICO DE ACTIVO  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

CONCEPTO	SALDO	CARGOS DEL	ABONOS DEL	SALDO	FLUJO DEL
	INICIAL ( 1 )	PERIODO ( 2 )	PERIODO ( 3 )	FINAL 4 (1+2-3)	PERIODO 5 (4-1)
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>					
Efectivo y Equivalentes	19,171,863	254,138,957	254,301,018	19,009,802	(162,061)
Efectivo	0	5,000	0	5,000	5,000
Bancos/Tesorería	19,171,863	254,079,770	254,301,018	18,950,615	-221,248
Depósitos de fondos de terceros en garantía y/o administración	0	54,187	0	54,187	54,187
<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>	32,263	112,160,921	112,056,791	136,393	104,130
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0	111,497,455	111,497,455	0	0
Deudores Diversos	32,263	663,466	559,336	136,393	104,130
<b>Derechos a Recibir Bienes o Servicios</b>					
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y prestación de Servicios a Corto Plazo	-	-	-	-	-
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a corto plazo	0	0	0	0	0
<b>Suma Activo Circulante</b>	19,204,126	366,299,878	366,357,809	19,146,195	(57,931)
<b>BIENES MUEBLES</b>	49,025,469	120,259	0	49,145,728	120,259
Mobiliario y Equipo de Administración	24,968,523	19,720	0	24,988,243	19,720
Mobiliario y Equipo educacional y recreativo	2,486,941	100,539	0	2,587,480	100,539
Equipo de Transporte	5,229,614	0	0	5,229,614	0
Maquinaria, otros equipo y herramienta	4,188,030	0	0	4,188,030	0
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	31,262	0	0	31,262	0
Software	5,122,200	0	0	5,122,200	0
Patentes, Marcas y Derechos	22,045	0	0	22,045	0
Licencias	6,976,854	0	0	6,976,854	0
<b>DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES E INTANGIBLES</b>	(37,931,382)	0	2,243,237	(40,174,618)	(2,243,236)
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(29,871,660)	0	1,569,331	(31,440,991)	(1,569,331)
Amortización acumulada de activos intangibles	(8,059,722)	0	673,906	(8,733,627)	(673,905)
<b>Suma Activo No Circulante</b>	11,094,087	120,259	2,243,237	8,971,110	(2,122,977)
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	30,298,213	366,420,137	368,601,046	28,117,305	(2,180,908)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN	
NOMBRE:	L.C.P. SANDRA ARIADNA MANCERO PADILLA
CARGO:	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*
FIRMA:	

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	
NOMBRE:	DR. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA
CARGO:	COMISIONADO PRESIDENTE
FIRMA:	

\* De conformidad con el Acuerdo del Pleno 031/SO/16-01/2019.


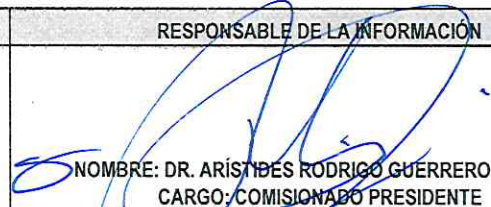


INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 \*  
CIFRAS EN PESOS

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
<b>ACTIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	442,012	
<b>Activo No Circulante</b>		
Bienes muebles	3,232,880	
Bienes Intangibles		304,765
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		588,431
<b>PASIVO</b>		
Servicios personales por pagar a corto plazo	231,635	
Proveedores por pagar a corto plazo	47,284	
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	73,083	
Otras cuentas por pagar a corto plazo	1,556	
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
Aportaciones		3,681,742
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	546,488	
<b>TOTAL DE ACTIVO, PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>4,574,938</b>	<b>4,574,938</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN	RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN
 NOMBRE: L.C.P. SANDRA ARIADNA MANCEBO PADILLA CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*	 NOMBRE: DR. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA CARGO: COMISIONADO PRESIDENTE

\* De conformidad con el Acuerdo del Pleno 031/SO/16-01/2019.

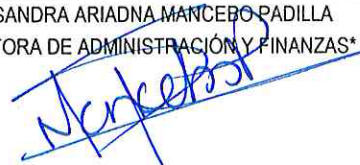


INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
 Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
 ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
 DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024  
 CIFRAS EN PESOS



Denominación de las deudas	Moneda de contratación	Institución o país acreedor	Saldo inicial del periodo	Saldo final del periodo
<b>Deuda Pública</b>				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Deuda Externa				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Deuda Externa				
Otros Pasivos			3,435,004	2,993,363
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>	-	-	<b>3,435,004</b>	<b>2,993,363</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACION
NOMBRE: L.C.P. SANDRA ARIADNA MANCERO PADILLA CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*  FIRMA:

\* De conformidad con el Acuerdo del Pleno 031/SO/16-01/2019.

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN
NOMBRE: DR. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA CARGO: COMISIONADO PRESIDENTE  FIRMA:

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024  
CIFRAS EN PESOS



Fuente de Ingreso	Estimado	modificado	Devengado	Recaudado	Avance de Recaudación Recaudación/Estimado
I. Impuestos					
II. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social					
III. Contribuciones de Mejoras					
IV. Derechos					
V. Productos					
VI. Aprovechamientos					
VII. Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	793,590	793,590	793,590	
VIII. Participaciones y aportaciones					
IX. Transferencias, asignaciones subsidios y otras ayudas.	152,496,586	152,496,586	111,497,455	111,497,455	73%
X. Ingresos derivados de financiamiento neto					
<b>Estado de Analítico de Ingresos</b>	<b>152,496,586</b>	<b>153,290,176</b>	<b>112,291,045</b>	<b>112,291,045</b>	<b>73%</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN	
NOMBRE:	L.C.P. SANDRA ARIADNA MANCEBO PADILLA
CARGO:	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*
FIRMA:	

\* De conformidad con el Acuerdo del Pleno 031/SO/16-01/2019.

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	
NOMBRE:	DR. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA
CARGO:	COMISIONADO PRESIDENTE
FIRMA:	



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO 2024  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

PARTIDA	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERÍODO (SEPTIEMBRE)	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DEVENGADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE AL PERÍODO (COMPROMETIDO - DEVENGADO)	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO PAGADO	CREDITO DISPONIBLE PARA COMPROMETER (MODIFICADO - COMPROMETIDO)	CREDITO DISPONIBLE (MODIFICADO - DEVENGADO)
<b>1000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>												
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	23,981,907.36	0.00	0.00	23,981,907.36	17,617,799.98	23,981,907.36	17,617,799.98	6,364,107.38	17,617,799.98	17,617,799.98	0.00	6,364,107.38
1131	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	23,981,907.35	0.00	0.00	23,981,907.35	17,617,799.98	23,981,907.35	17,617,799.98	6,364,107.38	17,617,799.98	17,617,799.98	0.00	6,364,107.38
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	250,000.00	0.00	0.00	250,000.00	183,000.00	250,000.00	183,000.00	67,000.00	183,000.00	183,000.00	0.00	67,000.00
1231	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	250,000.00	0.00	0.00	250,000.00	183,000.00	250,000.00	183,000.00	67,000.00	183,000.00	183,000.00	0.00	67,000.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	14,456,260.00	0.00	0.00	14,456,260.00	1,698,130.13	14,456,260.00	1,698,130.13	12,758,129.87	1,698,130.13	1,698,130.13	0.00	12,758,129.87
1311	PRIMA QUINQUENAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	2,016,333.00	0.00	0.00	2,016,333.00	929,761.25	2,016,333.00	929,761.25	1,086,571.75	929,761.25	929,761.25	0.00	1,086,571.75
1321	PRIMA DE VACACIONES	1,622,598.66	0.00	0.00	1,622,598.66	768,368.83	1,622,598.66	768,368.83	854,229.78	768,368.83	768,368.83	0.00	854,229.78
1323	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	10,817,328.34	0.00	0.00	10,817,328.34	0.00	10,817,328.34	0.00	10,817,328.34	0.00	0.00	0.00	10,817,328.34
1400	SEGURIDAD SOCIAL	9,227,536.09	0.00	0.00	9,227,536.09	6,021,131.92	9,227,536.09	6,021,131.92	3,206,404.17	5,546,469.95	5,546,469.95	0.00	3,206,404.17
1411	APORTACIONES A INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	2,390,996.16	0.00	0.00	2,390,996.16	1,756,499.18	2,390,996.16	1,756,499.18	634,496.98	1,756,499.18	1,756,499.18	0.00	634,496.98
1421	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	1,199,095.37	0.00	0.00	1,199,095.37	680,884.37	1,199,095.37	680,884.37	318,211.00	782,191.64	782,191.64	0.00	318,211.00
1431	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO O A LA ADMINISTRACIÓN DE FONDOS PARA EL RETIRO Y AHORRO SOLIDARIO	2,930,949.35	0.00	0.00	2,930,949.35	1,381,924.88	2,930,949.35	1,381,924.88	1,549,024.47	1,228,086.08	1,228,086.08	0.00	1,549,024.47
1441	PRIMAS POR SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL DE CIVIL	2,706,495.21	0.00	0.00	2,706,495.21	2,001,823.49	2,706,495.21	2,001,823.49	704,671.72	1,779,684.05	1,779,684.05	0.00	704,671.72
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	77,774,035.40	1,120,000.00	412,608.03	78,481,427.37	58,250,259.27	77,441,162.64	58,250,259.27	19,190,903.37	58,250,259.27	58,250,259.27	1,040,264.73	20,231,168.10
1521	LIQUIDACIONES POR INDEMNIZACIONES Y POR SUELDOS Y SALARIOS CAÍDOS	2,000,000.00	0.00	0.00	2,000,000.00	993,180.40	993,180.40	993,180.40	0.00	993,180.40	993,180.40	1,006,819.60	1,006,819.60
1541	VALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1543	ESTANCIAS DE DESARROLLO INFANTIL	150,000.00	0.00	0.00	150,000.00	121,554.87	121,554.87	121,554.87	0.00	121,554.87	121,554.87	28,445.13	28,445.13
1544	ASIGNACIONES PARA REQUERIMIENTO DE CARGOS DE SERVIDORES PÚBLICOS DE NIVEL TÉCNICO OPERATIVO	24,111,600.00	0.00	0.00	24,111,600.00	18,000,050.00	24,111,600.00	18,000,050.00	6,111,550.00	18,000,050.00	18,000,050.00	0.00	6,111,550.00
1547	ASIGNACIONES CONMEMORATIVAS	0.00	1,120,000.00	0.00	1,120,000.00	1,115,000.00	1,115,000.00	1,115,000.00	0.00	1,115,000.00	1,115,000.00	5,000.00	5,000.00
1591	ASIGNACIONES PARA REQUERIMIENTO DE CARGOS DE SERVIDORES PÚBLICOS SUPERIORES Y DE MANDOS MEDIOS ASÍ COMO DE LÍDERES COORDINADORES Y ENLACE.	49,262,435.40	0.00	412,608.03	48,849,827.37	36,390,024.00	48,849,827.37	36,390,024.00	12,459,803.37	36,390,024.00	36,390,024.00	0.00	12,459,803.37
1599	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	2,250,000.00	0.00	0.00	2,250,000.00	1,630,450.00	2,250,000.00	1,630,450.00	619,550.00	1,630,450.00	1,630,450.00	0.00	619,550.00
	<b>TOTAL CAPITULO 1000</b>	<b>125,689,738.85</b>	<b>1,120,000.00</b>	<b>412,608.03</b>	<b>126,397,130.82</b>	<b>83,770,321.30</b>	<b>125,358,866.09</b>	<b>83,770,321.30</b>	<b>41,586,544.79</b>	<b>83,295,650.33</b>	<b>83,295,650.33</b>	<b>1,040,264.73</b>	<b>42,626,809.52</b>
<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>												
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	1,618,092.21	10.08	59,495.68	1,588,606.61	701,909.74	962,547.52	701,909.74	260,637.78	701,909.74	701,909.74	596,059.09	856,896.87
2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	723,092.21	10.08	10.08	723,092.21	490,026.21	642,343.51	490,026.21	152,317.30	490,026.21	490,026.21	80,748.70	233,066.00
2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	200,000.00	0.00	0.00	200,000.00	107,507.04	103,627.52	107,507.04	2,120.48	107,507.04	107,507.04	90,372.48	92,492.96
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	15,000.00	0.00	6.00	14,994.00	11,644.00	14,844.00	11,644.00	3,200.00	11,644.00	11,644.00	150.00	3,350.00
2152	MATERIAL GRÁFICO INSTITUCIONAL	500,000.00	0.00	0.00	500,000.00	72,212.09	75,212.09	72,212.09	3,000.00	72,212.09	72,212.09	424,787.91	427,787.91

PARTIDA	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERIODO (SEPTIEMBRE)	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DEVENGADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE AL PERIODO (COMPROMETIDO-DEVENGADO)	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO PAGADO	CREDITO DISPONIBLE PARA COMPROMETER (MODIFICADO COMPROMETIDO)	CREDITO DISPONIBLE (MODIFICADO DEVENGADO)
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	160,000.00	0.00	59,479.60	120,520.40	20,520.40	120,520.40	20,520.40	100,000.00	20,520.40	20,520.40	0.00	100,000.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	300,000.00	0.00	0.00	300,000.00	178,026.89	225,917.89	178,026.89	47,891.00	178,026.89	178,026.89	74,082.11	121,973.11
2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	290,000.00	0.00	0.00	290,000.00	168,110.35	216,001.35	168,110.35	47,891.00	168,110.35	168,110.35	73,998.65	121,889.65
2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	9,916.54	9,916.54	9,916.54	0.00	9,916.54	9,916.54	83.46	83.46
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACIÓN	466,600.00	50,000.00	1,728.63	514,871.37	423,778.39	423,778.39	423,778.39	0.00	423,778.39	423,778.39	91,092.98	91,092.98
2419	OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	30,000.00	0.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00	30,000.00
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	2,000.00
2431	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	60,000.00	0.00	0.00	60,000.00	49,300.00	49,300.00	49,300.00	0.00	49,300.00	49,300.00	10,700.00	10,700.00
2441	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	10,000.00	30,000.00	1,024.00	38,976.00	38,976.00	38,976.00	38,976.00	0.00	38,976.00	38,976.00	0.00	0.00
2451	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	600.00	0.00	600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	144,000.00	0.00	104.63	143,895.37	121,895.37	121,895.37	121,895.37	0.00	121,895.37	121,895.37	22,000.00	22,000.00
2471	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	120,000.00	0.00	0.00	120,000.00	118,003.32	118,003.32	118,003.32	0.00	118,003.32	118,003.32	1,996.68	1,996.68
2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	50,000.00	20,000.00	0.00	70,000.00	60,576.34	60,576.34	60,576.34	0.00	60,576.34	60,576.34	9,423.66	9,423.66
2491	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACIÓN	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00	35,027.36	35,027.36	35,027.36	0.00	35,027.36	35,027.36	14,972.64	14,972.64
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	735.08	10,000.00	735.08	9,264.92	735.08	735.08	0.00	9,264.92
2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	735.08	10,000.00	735.08	9,264.92	735.08	735.08	0.00	9,264.92
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	380,000.00	0.00	0.00	380,000.00	248,762.49	380,000.00	248,762.49	131,237.51	248,762.49	248,762.49	0.00	131,237.51
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	380,000.00	0.00	0.00	380,000.00	248,762.49	380,000.00	248,762.49	131,237.51	248,762.49	248,762.49	0.00	131,237.51
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	21,700.00	38,600.00	0.00	60,300.00	44,996.40	46,914.75	44,996.40	1,918.35	44,996.40	44,996.40	13,385.25	15,303.60
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	3,500.00	17,100.00	0.00	20,600.00	20,555.20	20,555.20	20,555.20	0.00	20,555.20	20,555.20	44.80	44.80
2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00	0.00	1,918.35	0.00	1,918.35	0.00	0.00	13,081.65	15,000.00
2741	PRODUCTOS TEXTILES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2751	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	3,200.00	21,500.00	0.00	24,700.00	24,441.20	24,441.20	24,441.20	0.00	24,441.20	24,441.20	258.80	258.80
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	152,000.00	0.00	0.00	152,000.00	64,304.21	102,046.42	64,304.21	37,742.21	64,304.21	64,304.21	49,953.58	87,695.79
2911	HERRAMIENTAS MENORES	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00	38,052.07	49,468.44	38,052.07	11,416.37	38,052.07	38,052.07	531.56	11,947.93
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIO	3,000.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	3,000.00
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	49,000.00	0.00	0.00	49,000.00	2,577.98	2,577.98	2,577.98	0.00	2,577.98	2,577.98	46,422.02	46,422.02
2951	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00	23,674.16	50,000.00	23,674.16	26,325.84	23,674.16	23,674.16	0.00	26,325.84
2991	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL CAPITULO 2000</b>		<b>2,948,392.21</b>	<b>88,610.08</b>	<b>61,224.31</b>	<b>2,975,777.98</b>	<b>1,662,513.20</b>	<b>2,151,204.97</b>	<b>1,662,513.20</b>	<b>488,691.77</b>	<b>1,662,513.20</b>	<b>1,662,513.20</b>	<b>824,573.01</b>	<b>1,313,264.78</b>

PARTIDA	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERIODO (SEPTIEMBRE)	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DEVENGADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE AL PERIODO (COMPROMETIDO DEVENGADO)	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO PAGADO	CREDITO DISPONIBLE PARA COMPROMETER (MODIFICADO COMPROMETIDO)	CREDITO DISPONIBLE (MODIFICADO DEVENGADO)
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>												
3100	SERVICIOS BASICOS	2,634,100.00	40,000.00	50,501.16	2,623,598.84	1,391,247.88	2,537,248.88	1,391,247.88	1,146,001.00	1,391,247.88	1,391,247.88	86,349.96	1,232,350.96
3112	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	600,000.00	0.00	25,000.00	775,000.00	559,086.00	775,000.00	559,086.00	215,914.00	559,086.00	559,086.00	0.00	215,914.00
3131	AGUA POTABLE	450,000.00	40,000.00	0.00	490,000.00	378,461.00	483,148.00	378,461.00	104,687.00	378,461.00	378,461.00	6,652.00	111,539.00
3141	TELEFONÍA TRADICIONAL	120,000.00	0.00	0.00	120,000.00	37,324.16	120,000.00	37,324.16	82,675.84	37,324.16	37,324.16	0.00	82,675.84
3161	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES	5,600.00	0.00	5,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3171	SERVICIO DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	1,228,500.00	0.00	19,901.16	1,208,598.84	416,376.72	1,129,100.88	416,376.72	712,724.16	416,376.72	416,376.72	79,497.96	792,222.12
3181	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	30,000.00	0.00	0.00	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	2,034,950.00	159,219.68	209,219.68	1,984,950.00	1,415,629.96	1,855,018.33	1,415,629.96	439,388.37	1,415,629.96	1,415,629.96	129,931.67	569,320.04
3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	1,360,000.00	0.00	50,000.00	1,310,000.00	932,002.51	1,246,023.68	932,002.51	314,021.37	932,002.51	932,002.51	63,976.12	377,997.49
3271	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	674,950.00	159,219.68	159,219.68	674,950.00	483,627.45	608,994.45	483,627.45	125,367.00	483,627.45	483,627.45	65,955.55	191,322.55
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	4,351,358.91	322,125.64	285,793.88	4,387,690.67	2,095,468.21	3,701,812.31	2,095,468.21	1,606,344.10	2,095,468.21	2,095,468.21	685,878.36	2,292,222.46
3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	120,000.00	0.00	3,668.24	116,331.76	116,331.76	116,331.76	116,331.76	0.00	116,331.76	116,331.76	0.00	0.00
3321	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	55,000.00	0.00	0.00	55,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	55,000.00	55,000.00
3331	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	144,000.00	15,000.00	0.00	159,000.00	47,168.97	84,668.97	47,168.97	37,500.00	47,168.97	47,168.97	74,331.03	111,831.03
3341	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	627,160.00	157,474.84	2,474.84	782,160.00	585,934.70	734,995.37	585,934.70	149,050.67	585,934.70	585,934.70	47,184.63	196,245.30
3351	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00
3361	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y FOTOCOPIADO	850,000.00	0.00	100,000.00	750,000.00	275,583.22	721,000.00	275,583.22	445,416.78	275,583.22	275,583.22	29,000.00	474,416.78
3362	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	712,538.91	79,650.80	79,650.80	712,538.91	71,276.20	327,276.21	71,276.20	256,000.01	71,276.20	71,276.20	385,262.70	641,262.71
3363	SERVICIOS DE IMPRESIÓN EN MEDIOS MASIVOS	140,000.00	0.00	0.00	140,000.00	88,725.00	140,000.00	88,725.00	51,275.00	88,725.00	88,725.00	0.00	51,275.00
3371	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD	30,000.00	0.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00	30,000.00
3381	SERVICIO DE VIGILANCIA	1,100,000.00	0.00	100,000.00	1,000,000.00	627,628.36	1,000,000.00	627,628.36	372,371.64	627,628.36	627,628.36	0.00	372,371.64
3391	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS INTEGRALES Y OTROS.	552,640.00	70,000.00	0.00	622,640.00	262,820.00	557,540.00	262,820.00	294,720.00	262,820.00	262,820.00	65,100.00	359,820.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	201,000.00	0.00	20,000.00	181,000.00	165,036.94	180,500.00	165,036.94	15,463.06	165,036.94	165,036.94	500.00	15,963.06
3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	5.40	500.00	5.40	494.60	5.40	5.40	500.00	994.60
3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	180,000.00	0.00	20,000.00	160,000.00	152,607.33	160,000.00	152,607.33	7,392.67	152,607.33	152,607.33	0.00	7,392.67

PARTIDA	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERÍODO (SEPTIEMBRE)	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DEVENGADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE AL PERÍODO (COMPROMETIDO DEVENGADO)	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO PAGADO	CREDITO DISPONIBLE PARA COMPROMETER (MODIFICADO COMPROMETIDO)	CREDITO DISPONIBLE (MODIFICADO DEVENGADO)
3461	ALMACENAJE ENVASE Y EMBALAJE	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	12,424.21	20,000.00	12,424.21	7,575.79	12,424.21	12,424.21	0.00	7,575.79
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	3,245,000.00	55,000.00	0.00	3,300,000.00	2,074,595.57	2,920,541.89	2,074,595.57	845,946.32	2,074,595.57	2,074,595.57	379,458.11	1,225,404.43
3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	700,000.00	0.00	0.00	700,000.00	531,463.86	655,756.40	531,463.86	124,292.54	531,463.86	531,463.86	44,243.60	168,536.14
3521	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	125,000.00	40,000.00	0.00	165,000.00	52,307.54	105,957.54	52,307.54	53,650.00	52,307.54	52,307.54	53,042.46	112,692.46
3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	0.00	5,000.00	0.00	5,000.00	1,972.00	1,972.00	1,972.00	0.00	1,972.00	1,972.00	3,028.00	3,028.00
3553	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN, DE EQUIPO DE TRANSPORTE DESTINADOS A SERVIDORES PÚBLICOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	400,000.00	0.00	0.00	400,000.00	173,274.95	173,274.95	173,274.95	0.00	173,274.95	173,274.95	226,725.05	226,725.05
3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	250,000.00	10,000.00	0.00	260,000.00	144,379.92	227,787.00	144,379.92	83,407.08	144,379.92	144,379.92	32,213.00	115,620.08
3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	1,620,000.00	0.00	0.00	1,620,000.00	1,078,358.00	1,611,218.00	1,078,358.00	532,860.00	1,078,358.00	1,078,358.00	6,782.00	541,642.00
3591	SERVICIO DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	150,000.00	0.00	0.00	150,000.00	92,839.30	144,576.00	92,839.30	51,736.70	92,839.30	92,839.30	5,424.00	57,160.70
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	420,000.00	37,000.00	54,018.00	402,982.00	145,311.99	402,982.00	145,311.99	257,670.01	145,311.99	145,311.99	0.00	257,670.01
3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	85,000.00	0.00	0.00	85,000.00	21,249.99	85,000.00	21,249.99	63,750.01	21,249.99	21,249.99	0.00	63,750.01
3661	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	85,000.00	37,000.00	0.00	122,000.00	0.00	122,000.00	0.00	122,000.00	0.00	0.00	0.00	122,000.00
3681	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	250,000.00	0.00	54,018.00	195,982.00	124,062.00	195,982.00	124,062.00	71,920.00	124,062.00	124,062.00	0.00	71,920.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	1,015,000.00	0.00	0.00	1,015,000.00	329,540.03	355,672.03	329,540.03	26,132.00	329,540.03	329,540.03	659,327.97	685,459.97
3711	PASAJES AÉREOS NACIONALES	230,000.00	0.00	0.00	230,000.00	86,604.62	86,604.62	86,604.62	0.00	86,604.62	86,604.62	143,395.38	143,395.38
3712	PASAJES AÉREOS INTERNACIONALES	175,000.00	0.00	0.00	175,000.00	65,474.00	65,474.00	65,474.00	0.00	65,474.00	65,474.00	109,526.00	109,526.00
3721	PASAJES TERRESTRES NACIONALES	90,000.00	0.00	0.00	90,000.00	17,771.22	17,771.22	17,771.22	0.00	17,771.22	17,771.22	72,228.78	72,228.78
3722	PASAJES TERRESTRES AL INTERIOR DE LA CDMX	90,000.00	0.00	0.00	90,000.00	83,316.00	90,000.00	83,316.00	6,684.00	83,316.00	83,316.00	0.00	6,684.00
3751	VIÁTICOS EN EL PAÍS	230,000.00	0.00	0.00	230,000.00	45,073.74	64,521.74	45,073.74	19,448.00	45,073.74	45,073.74	165,478.26	184,926.26
3761	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	200,000.00	0.00	0.00	200,000.00	31,300.45	31,300.45	31,300.45	0.00	31,300.45	31,300.45	168,699.55	168,699.55
3800	SERVICIOS OFICIALES	1,475,525.78	134,587.06	59,587.06	1,550,525.78	718,834.63	950,149.09	718,834.63	231,314.46	718,834.63	718,834.63	600,376.69	831,691.15
3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES	1,475,525.78	134,587.06	59,587.06	1,550,525.78	718,834.63	950,149.09	718,834.63	231,314.46	718,834.63	718,834.63	600,376.69	831,691.15
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	8,086,520.25	0.00	10,000.00	8,076,520.25	2,395,497.16	8,012,887.29	2,395,497.16	5,617,390.13	2,112,866.69	2,112,866.69	63,632.96	5,681,023.09
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	103,600.00	0.00	0.00	103,600.00	72,158.14	79,967.04	72,158.14	7,808.90	72,158.14	72,158.14	23,632.96	31,441.86
3969	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	50,000.00	0.00	10,000.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40,000.00	40,000.00
3981	IMPUESTO SOBRE NÓMINA	3,640,634.63	0.00	0.00	3,640,634.63	2,323,339.02	3,640,634.63	2,323,339.02	1,317,295.61	2,040,708.55	2,040,708.55	0.00	1,317,295.61
3982	OTROS IMPUESTOS DERIVADOS DE UNA RELACIÓN LABORAL	4,292,265.62	0.00	0.00	4,292,265.62	0.00	4,292,265.62	0.00	4,292,265.62	0.00	0.00	0.00	4,292,265.62
<b>TOTAL CAPITULO 3900</b>		<b>23,463,454.94</b>	<b>747,932.38</b>	<b>689,119.78</b>	<b>23,522,267.54</b>	<b>10,731,162.37</b>	<b>20,916,811.82</b>	<b>10,731,162.37</b>	<b>10,185,649.45</b>	<b>10,448,531.90</b>	<b>10,448,531.90</b>	<b>2,605,455.72</b>	<b>12,791,105.17</b>



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
 ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO 2024  
 DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

PARTIDA	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERIODO (SEPTIEMBRE)	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DEVENGADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE AL PERIODO (COMPROMETIDO - DEVENGADO)	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO PAGADO	CREDITO DISPONIBLE PARA COMPROMETER (MODIFICADO - COMPROMETIDO)	CREDITO DISPONIBLE (MODIFICADO - DEVENGADO)
---------	--------	---------------------------------	--------------	-------------	------------------------	--	--------------------------	-----------------------	--	----------------------	--------------------	---	---

4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

4400	AYUDAS SOCIALES	185,000.00	0.00	0.00	185,000.00	38,968.56	185,000.00	38,968.56	146,031.44	38,968.56	38,968.56	0.00	146,031.44
4411	PREMIOS	185,000.00	0.00	0.00	185,000.00	38,968.56	185,000.00	38,968.56	146,031.44	38,968.56	38,968.56	0.00	146,031.44
TOTAL CAPITULO 4000		185,000.00	0.00	0.00	185,000.00	38,968.56	185,000.00	38,968.56	146,031.44	38,968.56	38,968.56	0.00	146,031.44

5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00	19,720.00	19,720.00	19,720.00	0.00	19,720.00	19,720.00	30,280.00	30,280.00
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00	19,720.00	19,720.00	19,720.00	0.00	19,720.00	19,720.00	30,280.00	30,280.00
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	160,000.00	0.00	0.00	160,000.00	100,539.00	100,539.00	100,539.00	0.00	100,539.00	100,539.00	59,461.00	59,461.00
5211	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	110,000.00	0.00	0.00	110,000.00	100,539.00	100,539.00	100,539.00	0.00	100,539.00	100,539.00	9,461.00	9,461.00
5231	CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00	50,000.00
TOTAL CAPITULO 5000		210,000.00	0.00	0.00	210,000.00	120,259.00	120,259.00	120,259.00	0.00	120,259.00	120,259.00	89,741.00	89,741.00

PRESUPUESTO TOTAL 2024

152,495,586.00	1,956,542.46	1,162,952.12	153,290,176.34	96,323,224.43	148,730,141.88	96,323,224.43	52,406,917.45	95,555,922.99	95,555,922.99	4,560,034.46	56,966,951.91
----------------	--------------	--------------	----------------	---------------	----------------	---------------	---------------	---------------	---------------	--------------	---------------

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN  
 NOMBRE: L.C.F. S41DRA ARIADNA MANCIBO PADILLA  
 CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 FIRMA:

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN  
 NOMBRE: DR. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ GARCÍA  
 CARGO: COMISIONADO PRESIDENTE  
 FIRMA:

\* De conformidad con el Acuerdo del Pleno 031/SO/16-01/2019.



**ÓRGANO AUTÓNOMO: INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,  
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024  
(CIFRAS EN PESOS)**

**A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. Introducción**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de ésta, al Congreso y a los ciudadanos.

**2. Autorización e Historia**

Mediante publicación del Decreto correspondiente en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el 28 de octubre de 2005 fue reformada la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, creándose el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

El 29 de agosto de 2011 se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el Decreto por el que se reforman, Distrito Federal, a través del cual se estableció el cambio de denominación del Instituto, para adoptar el nombre de Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.

El 6 de mayo de 2016 se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el Decreto por el que se expide la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, citando en su artículo 37, que el Instituto es un órgano autónomo de la Ciudad de México, especializado, independiente, imparcial y colegiado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con plena autonomía técnica, de gestión y financiera, con capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna, funcionamiento y resoluciones, responsable de garantizar el cumplimiento de la presente Ley, dirigir y vigilar el ejercicio de los Derechos de Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales, conforme a los principios y bases establecidos por el artículo 6o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Asimismo, de conformidad con el Artículo Décimo Séptimo Transitorio del Decreto por el que se expide la Ley de Transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, indica que el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal se extinguirá a partir del 1 de marzo del 2018 y se creará el nuevo Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.





*“DÉCIMO SÉPTIMO. El nuevo Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México que crea la presente Ley, con los Comisionados Ciudadanos que lo conformarán, entrará en operación a partir del primer día del mes de abril del año dos mil dieciocho, y como consecuencia se extinguirá el actual Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.”*

### **3. Organización y Objeto Social**

El Instituto es un órgano autónomo de la Ciudad de México, especializado, independiente, imparcial y colegiado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con plena autonomía técnica, de gestión y financiera, con capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna, funcionamiento y resoluciones, responsable de garantizar el cumplimiento de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, dirigir y vigilar el ejercicio de los Derechos de Acceso a la Información y la Protección de Datos Personales.

El Instituto tiene como fin:

- I. Vigilar en el ámbito de su competencia, el cumplimiento de las disposiciones de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales, y rendición de cuentas, interpretar, aplicar y hacer cumplir los preceptos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y los que de ella se derivan; y
- II. Garantizar en el ámbito de su competencia, que los sujetos obligados cumplan con los principios de constitucionalidad, legalidad, certeza, independencia, imparcialidad y objetividad en materia de transparencia y acceso a la información pública señalados en la Ley General, la Ley de Transparencia, y demás disposiciones aplicables.

Las principales atribuciones del Instituto son:

- I. Emitir opiniones y recomendaciones sobre temas relacionados con la presente Ley; emitir recomendaciones vinculatorias a los sujetos obligados respecto a la información que están obligados a publicar y mantener actualizada en los términos de la presente Ley; así como a la forma en que cumplen con las obligaciones de transparencia a que están sujetos, derivadas del monitoreo a sus portales y de la práctica de revisiones, visitas e inspecciones;



- II. Investigar, conocer y resolver los recursos de revisión que se interpongan contra los actos y resoluciones dictados por los sujetos obligados con relación a las solicitudes de acceso a la información, protegiendo los derechos que tutela la presente Ley;

### **Consideraciones fiscales**

El Instituto no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR), de conformidad con los artículos 93 y 102 de la Ley del ISR. El Instituto únicamente se encuentra obligado a efectuar las retenciones de impuesto que se originan por concepto de las remuneraciones pagadas por sueldos y salarios a sus trabajadores; asimismo, a efectuar la retención a arrendamientos a personas físicas y honorarios profesionales, y efectuar el entero ante las autoridades fiscales de conformidad con la Ley antes citada.

El artículo 3 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado establece que el Instituto deberá aceptar la traslación de este impuesto y efectuar el pago por los actos gravados que realice, en su caso.

Asimismo, el Instituto realiza la retención del IVA, de conformidad con el artículo 1.A. Contribuyentes obligados a retener el IVA.

Fracción II. Sean personas morales que:

- a) Reciban servicios personales independientes, o usen o gocen temporalmente bienes, prestados u otorgados por personas físicas.

Fracción IV. Sean personas morales o personas físicas con actividades empresariales, que reciban servicios a través de los cuales se pongan a disposición del contratante o de una parte relacionada con éste, personal que desempeñe sus funciones en las instalaciones del contratante o de una parte relacionada con éste, o incluso fuera de éstas, estén o no bajo la dirección, supervisión, coordinación o dependencia del contratante, independientemente de la denominación que se le dé a la obligación contractual. En este caso la retención se hará por el 6% del valor de la contraprestación efectivamente pagada.

### **Estructura organizacional básica**

El Pleno del Instituto, mediante acuerdo **0313/SO/27-02/2019**, de fecha 27 de febrero de 2019, aprobó el Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, estableciendo en su Capítulo Segundo, Artículo 6, que el Instituto contará con la siguiente estructura:

- I. Pleno;
- II. Comisionada Presidenta o Comisionado Presidente;
- III. Comisionadas o Comisionados Ciudadanos;
- IV. Secretaría Técnica;
- V. Secretaría Ejecutiva;
- VI. Órgano Interno de Control;
- VII. Dirección de Asuntos Jurídicos  
Dirección de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas.  
Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación  
Dirección de Vinculación y Proyección Estratégica  
Dirección de Datos Personales  
Dirección de Tecnologías de la Información  
Dirección de Administración y Finanzas,  
y Dirección de Comunicación Social.

Con el Acuerdo **0314/SO/27-02/2019 del 27 de febrero de 2019**, aprobó la Estructura Orgánica y Funcional del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, estableciendo en el punto número Segundo del Acuerdo que: Se instruye a la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto, a efecto de que realice las acciones necesarias para la creación de los perfiles correspondientes a cada una de las plazas que integrarán la plantilla de las Ponencias del Instituto, la cual se encuentra sujeta a disponibilidad de los recursos presupuestales. Asimismo, con el Acuerdo **1463/SO/15-09/2021 del 15 de septiembre 2021** aprobó el Manual de Organización del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Con el Acuerdo **4793/SO/21-09/2022 del 21 de septiembre de 2022**, se realizaron modificaciones a la Estructura Orgánica del Instituto como sigue:

#### Dirección de Administración y Finanzas

- Subdirección de Recursos Materiales
  - o Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales
  - o Líder de Proyectos "B" (2)
  - o Líder de Proyectos "C"
  - o **Enlace**
  - o Auxiliar administrativo (4)

Se instruyó a la Dirección de Administración y Finanzas, para que, en el ámbito de su competencia, difunda a las personas servidoras públicas adscritas al Instituto, el Manual de Organización del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. El citado Acuerdo entró en vigor a partir del 1 de octubre de 2022.



El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, realizó diversas modificaciones al Manual de Organización y a su Estructura Orgánica, esto aprobado mediante los Acuerdos **0732/SO/22-02/2023** y **0734/SO/22-02/2023**, del 22 de febrero de 2023, entrando en vigor a partir del 1 de marzo 2023, como sigue:

Pleno

#### **Comisionado Presidente**

Comisionado (a) Presidente

Coordinador (a)

Subdirector (a) de Proyectos

Asesor (a) (4)

Proyectista (4)

Líder de Proyectos "B" (2)

Secretaria

**Auxiliar de cumplimientos**

#### **Comisionados y Comisionadas**

Comisionados (as) Ciudadanos (as)

Coordinador (a)

Subdirector (a) de Proyectos

Asesor (a) (2)

Proyectista (4)

Líder de Proyectos "B" (2)

Secretaria

**Auxiliar de cumplimientos**

#### **Órgano Interno de Control**

Contralor (a)

**Auxiliar Administrativo**

Departamento de Auditoría

Líder de Proyectos "B"

Departamento de Responsabilidad y Control Patrimonial

Líder de Proyectos "B"

Departamento de Investigación de Quejas y Denuncias

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, con el Acuerdo **2999/SO/05-06/2024**, del 5 de junio de 2024 autorizó la modificación a la estructura orgánica y funcional, en la que estableció que la “DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN PARA LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA, LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS”, se denominará como “CENTRO DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES”, sin que esta sufra modificación alguna en la estructura; asimismo, en el Segundo Transitorio del acuerdo **2996/SO/05-06/2024**, establece que se transfiere íntegramente la estructura, personal, disponibilidad presupuestaria, derechos y obligaciones de la extinta Dirección de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas del INFOCDMX al Centro de Capacitación e Investigación de Transparencia y Protección de Datos Personales, reconociéndose la validez de todos los actos y documentos realizados por dicha Dirección.

#### **4. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

El Instituto tiene de conocimiento y ha observado como base de elaboración de los Estados Financieros y Presupuestales la normatividad aplicable de conformidad con lo siguiente: Con fecha 31 de diciembre de 2008, el H. Congreso de la Unión aprobó la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) vigente a partir de 1° de enero de 2009; esta ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

Esta ley es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

La Ley establece la creación de un Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos. El CONAC ha emitido las siguientes disposiciones:

- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.
- Lineamientos sobre los indicadores para medir los avances físicos y financieros relacionados con los recursos públicos federales.
- Clasificador por Tipo de gasto.
- Clasificador funcional del gasto.



- Clasificador por Objeto del Gasto.
- Lineamientos mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico).
- Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio y sus elementos específicos.

La Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes de la Gestión Pública emitió, el 29 de julio de 2011, los “Lineamientos de la Estrategia de Armonización para la Administración Pública Federal Paraestatal a efecto de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental”. De acuerdo con esos lineamientos, los entes públicos deberán disponer de Manuales de Contabilidad a más tardar el 31 de diciembre de 2011, de conformidad en el Artículo 4º transitorio, fracción II de la LGCG, y a partir del 1 de enero de 2012 deberán realizar registros contables con base acumulativa en apego a los documentos emitidos por la CONAC, que se mencionan en el párrafo anterior.

## **Postulados básicos**

### Existencia Permanente

Al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, Ente Público del Gobierno de la Ciudad de México, de conformidad con el Decreto por el que se expide el Decreto Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2024 aprobado por el Congreso de la Ciudad de México, y publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 26 de diciembre de 2023, le autorizaron los recursos para su operación, por lo que los estados financieros se realizan sobre la base de existencia permanente ya que se encuentra en la posibilidad de ejecutar su Programa Operativo Anual 2024.

## **5. Políticas de Contabilidad Significativas**

### **- Principales Políticas Contables**

De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Instituto está sujeto a la normatividad que expida el Consejo Nacional de Armonización Contable y a las disposiciones emitidas por el Secretario Técnico de dicho Consejo, representado por el Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, a contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos.



El Órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formulados y propuestas por el Secretario Técnico.

Con fecha 20 de agosto de 2009, fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.

En el ámbito de aplicación del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental se establece como de aplicación supletoria:

- La normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en Materia de Contabilidad Gubernamental;
- Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accounting Committee).
- Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Con fecha 27 de septiembre de 2018, se publicó en el Diario Oficial de la Federación diversas modificaciones a la normativa del CONAC, las cuales entraron en vigor a partir del 1º de enero de 2019, de las cuales, entre otras, reformaron y adicionaron: el Manual de Contabilidad Gubernamental, las Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos, el Acuerdo por el que se reforman los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, el Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Formato de Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables; Clasificador por Rubros de Ingresos.

- **Bases de registro de las operaciones**

La contabilidad del Instituto es mantenida sobre la base de costos históricos originales. Consecuentemente, sus estados financieros no reconocen los efectos de la inflación sobre la información financiera.

- **Activos fijos**

Los activos fijos son registrados a su costo de adquisición. La depreciación sobre dichos activos se registra como una disminución del patrimonio, aplicando las siguientes tasas anuales con base en lo siguiente:



Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo informático	30% y 33.3%
Equipo audiovisual y de video	10% y 33.3%
Equipo de comunicación	10%
Vehículo y Equipo de Transporte	25 y 20%
Maquinaria y equipo	10%

Las colecciones y libros no son depreciados, considerando la naturaleza de estos activos.

#### - **Activos Intangibles**

Los activos intangibles son registrados a su costo de adquisición. La amortización sobre dichos activos se registra como una disminución del patrimonio, aplicando la siguiente tasa anual:

Licencias 100 % y software	10%
Patentes, Marcas y Derechos	10%

### **B) NOTAS DE DESGLOSE**

#### **I) Notas al Estado de Actividades**

##### **Ingresos y Otros Beneficios**

##### **Ingresos de Gestión**

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones**

El Instituto recaudó ingresos por \$111,497,455.00 que corresponden a las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones, de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, para la operación del Instituto.

Cabe señalar, que los recursos obtenidos del Gobierno de la Ciudad de México están integrados por dos fondos, el primero, denominado 111140, "NO ETIQUETADO RECURSOS FISCALES-FISCALES-FISCALES-2024-ORIGINAL DE LA URG" por la cantidad de \$85,497,952.00 y el segundo, 150140, "NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES -2024-ORIGINAL DE LA URG", por la cantidad de \$25,999,503.00.





## Otros ingresos y Beneficios

OTROS INGRESOS DE GESTIÓN (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2024	2023
INGRESOS FINANCIEROS	968,601	1,054,221
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	10,000	52,842
<b>TOTAL</b>	<b>978,601</b>	<b>1,107,063</b>

Los ingresos financieros corresponden a los rendimientos financieros que genera la cuenta bancaria del fondo de inversión con que cuenta el Instituto.

En el rubro de otros ingresos y beneficios varios, se encuentran registrados los ingresos por la venta de bases, como sigue:

### Enero

Licitación Pública Nacional INFO/LPN/01/2024 referente a la prestación de los servicios de limpieza y desinfección de las instalaciones que ocupa el Instituto.

### Febrero

Licitación Pública Nacional núm. INFO/LPN/02/2024 Renovación de Servicio de Microsoft 365; Licitación Pública Nacional núm. INFO/LPN/03/2024 Prestación del Servicio de Síntesis y Monitoreo de Medios Escritos y Electrónicos y Licitación Pública Nacional núm. INFO/LPN/04/2024 Prestación del Servicio de Interprete de Lengua de Señas Mexicana.

### Marzo

Licitación Pública Nacional núm. INFO/LPN/05/2024 Servicio de Síntesis y Monitoreo de Medios Escritos y Electrónicos.

### Mayo

Licitación Pública Nacional núm. INFO/LPN/06/2024 Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones.

### Junio

Licitación Pública Nacional núms. INFO/LPN/07/2024 Adquisición de materiales y útiles de oficina; e INFO/LPN/08/2024 Licenciamiento de Software.

### Agosto

Licitación Pública Nacional núm. INFO/LPN/09/2024, por el Licenciamiento de Software.



## Septiembre

Licitación Pública Nacional núm. INFO/LPN/10/2024, para la adquisición de materiales gráficos (promocionales) y la núm. INFO/LPN/11/2024, prestación de los servicios de impresión.

### Gastos y Otras Pérdidas:

Gastos de Funcionamiento. Corresponden al ejercicio presupuestal del gasto para que el Instituto desarrolle las funciones que le han sido encomendadas.

Gastos de funcionamiento que representan más del 15% del total de gastos.

- Servicios Personales por \$ 83,770,321

El gasto corresponde al pago de las remuneraciones al personal de carácter permanente y transitorio que trabaja en el Instituto, prestaciones de seguridad social y económica.

### Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

El importe reflejado representa la depreciación y amortización al mes de septiembre de 2024 por \$1,569,331 y \$673,906, respectivamente.

## II) Notas al Estado de Situación Financiera

### Activo

#### Efectivo y Equivalentes

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)			
INTEGRACIÓN	2024	2023	
EFFECTIVO.	5,000	5,000	
BANCOS, DEPENDENCIAS Y OTROS	18,950,615	19,525,087	
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA	54,187	51,120	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	136,393	7,000	
<b>TOTAL</b>	<b>19,146,195</b>	<b>19,588,207</b>	

### Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

El método de depreciación utilizado es en línea recta, las tasas anuales de depreciación y amortización de los bienes muebles e intangibles son de conformidad con lo siguiente:

#### Mobiliario y Equipo de Administración:

Muebles de oficina y estantería 10 %



Muebles, excepto de oficina y estantería 10%  
 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información 30% y 33.3 %

**Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo:**

Equipo y aparatos audiovisuales 10 %  
 Cámaras fotográficas y de video 33.3%

**Equipo de Transporte:**

Vehículos y equipo de transporte 25 y 20 %

**Maquinaria, otros equipos y herramientas:**

Equipo de comunicación y telecomunicación 10 %  
 Sistemas de Aire Acondicionado 10%  
 Herramientas 10%  
 Maquinaria y equipo 10 %  
 Software y Licencias 10% y 100 %  
 Patentes, Marcas y Derechos 10%

El monto de la depreciación acumulada fue de \$31,440,991 y la amortización acumulada de \$8,733,627. La depreciación y amortización al mes de septiembre de 2024 es de \$1,569,331 y 673,906, respectivamente.

El edificio que ocupa el Instituto es objeto de convenios de comodato suscritos entre el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (Actualmente Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México) y Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (CIFRAS A PESOS)			
INTEGRACIÓN	2024	2023	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	24,988,243	28,526,093	
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	2,587,480	2,360,451	
EQUIPO DE TRANSPORTE	5,229,614	5,229,614	
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	4,188,030	4,110,089	
COLECCIONES, OBRAS, EQUIPOS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSO	31,262	31,262	
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>37,024,629</b>	<b>40,257,509</b>
SOFTWARE	5,122,200	5,122,200	
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	22,045	22,045	
LICENCIAS	6,976,854	6,672,089	
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>12,121,099</b>	<b>11,816,334</b>
<b>TOTAL</b>	<b>49,145,728</b>	<b>52,073,843</b>	



## Pasivo

Corresponde a los servicios personales por pagar a corto plazo, las retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo, proveedores pendientes de pago por servicios devengados no ejercidos ni pagados al cierre del mes de septiembre 2024 y otras cuentas por pagar a corto plazo como sigue:

### Servicios personales por pagar a corto plazo

ISSSTE 9.97%	0
FOVISSSTE 5%	98,693
Seguro de Vida Institucional	222,139
SAR 5.175%	102,148
Depósitos para el ahorro solidario	103,906
	<u><u>\$474,671</u></u>

### Proveedores por pagar a corto plazo

Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	47,706
	<u><u>\$47,706</u></u>

### Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo

ISR	
Sueldos y salarios	1,710,947
Arrendamiento	4,671
Honorarios profesionales	3,124
Régimen Simplificado de Confianza	484
IVA	12,170
FOVISSSTE	0
Préstamos a corto plazo	0
Seguro de daños FOVISSSTE	0
SAR	127,898
Cuotas de seguridad social INFO	0
3% Sobre Nóminas	282,630
Fonacot	0
Ahorro solidario	15,905
	<u><u>\$2,157,829</u></u>

### Otras cuentas por pagar a corto plazo

Aguinaldos y servicio social	52,752
Laudos	18,636
Seguro de Separación Individualizado y cuotas de aportación	241,769
	<u><u>\$313,157</u></u>

## Patrimonio

El patrimonio del Instituto está integrado por las aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México para inversión en activos no circulantes.

### III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Los montos que modifican al patrimonio generado del periodo corresponden a la depreciación y amortización del periodo por \$1,569,331 pesos y \$673,906 pesos, respectivamente.

### IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

#### Efectivo y equivalentes

- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

RUBRO	EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)	
	2024	2023
Efectivo	5,000	5,000
Efectivo en Bancos – Tesorería	18,950,615	19,525,087
Efectivo en Bancos - Dependencias	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros	54,187	51,120
<b>TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE</b>	<b>19,009,802</b>	<b>19,581,207</b>

#### Derecho a recibir efectivo o equivalentes

RUBRO	EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS A PESOS)	
	2024	2023
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	136,393	7,000
<b>TOTAL DE DERECHO A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>136,393</b>	<b>7,000</b>

Las adquisiciones de activos intangibles y de bienes muebles se realizan con los recursos de las transferencias realizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México al Instituto y los recursos autorizados por el Pleno; y se encuentran registradas en bienes muebles y otras aplicaciones de inversión.

- Bienes muebles 120,259 pesos



1. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS (CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2024	2023
<b>Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios</b>		
Movimientos de Partidas o Rubros que no afectan al Efectivo		
Depreciación	1,569,331	3,514,773
Amortización	673,906	718,016
Incrementos en inversión		
Incremento en Inversiones producido por Revaluación		
Ganancia/Pérdida en venta de Propiedad, Planta y Equipo		
Incrementos en pasivos		
Partidas Extraordinarias		

Los montos que modifican al patrimonio generado del periodo corresponden a la depreciación y amortización del periodo por \$1,569,331 y 673,906 pesos, respectivamente.

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MEXICO Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 30 de septiembre 2024		
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$112,291,045.00</b>
<b>2. Mas ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>\$185,011.00</b>
Ingresos Financieros	\$175,011.00	
Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00	
Disminución del exceso de provisiones	\$0.00	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$10,000.00	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	\$0.00	
		\$0.00
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		
Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00	
Ingresos derivados de financiamiento	\$0.00	
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	\$0.00	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 -3)</b>		<b>\$112,476,056.00</b>

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024		
<b>1. Total de Egresos (presupuestarios)</b>		<b>\$96,323,224.00</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$120,259</b>
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00	
Materiales y Suministros	\$0.00	
Mobiliario y Equipo de Administración	\$19,720.00	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$100,539.00	
Equipo e instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00	
Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00	
Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00	
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	\$0.00	
Activos Biológicos	\$0.00	
Bienes Inmuebles	\$0.00	
Activos Intangibles	\$0.00	
Obra pública en Bienes de Dominio Público	\$0.00	
Obra pública en Bienes Propios	\$0.00	
Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00	
Compra de Títulos y Valores	\$0.00	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y otros Análogos	\$0.00	
Provisiones para Contingencias y otras Erogaciones Especiales	\$0.00	
Amortización de la Deuda Pública	\$0.00	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$0.00	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>\$2,243,237</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$2,243,237.00	
Provisiones	\$0.00	
Disminución de Inventarios	\$0.00	
Aumento por insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$0.00	
Otros Gastos		
Otros Gastos contables No Presupuestales	\$0.00	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>\$98,446,202</b>

### **C). NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

#### **Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

##### **Cuentas de Orden Contables**

Con el oficio núm. MX.09.INFOCDMX/DAJ.C2.1.1.293.2024 del 12 de julio de 2024, la Dirección de Asuntos Jurídicos informó a la Dirección de Administración y Finanzas, que a la fecha, el INFO cuenta con la posibilidad de obligación de pago de 19 juicios laborales por \$41,495,635 por litigios judiciales; registrado en las siguiente cuentas:

- Demandas judiciales en proceso de resolución por \$41,495,635, representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago al Instituto.
- Resoluciones de demandas en procesos judiciales por \$41,495,635, representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

##### **Cuentas de Orden Presupuestarias**

- Ley de Ingresos Estimada. Se registró el importe por \$152,496,586 correspondiente al presupuesto autorizado por el Congreso de la Ciudad de México, mediante el DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, conforme a la estimación de ingresos para las asignaciones presupuestales para los órganos autónomos.
- Ley de Ingresos por Ejecutar. Representa el importe de la Ley de Ingresos Estimada con las modificaciones a las asignaciones presupuestales y el registro de los ingresos devengados.
- Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada. Se registran las modificaciones a las asignaciones presupuestales realizadas por el Instituto y por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.
- Ley de Ingresos Devengada. Representa el cobro efectivo de la ministración recibida por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México de conformidad con el calendario presupuestal.



- Ley de Ingresos Recaudada. Representa el cobro efectivo de la ministración recibida por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México de conformidad con el calendario presupuestal.
- Presupuesto de Egresos Aprobado: El saldo de esta cuenta refleja el importe del presupuesto autorizado correspondiente al ejercicio fiscal 2024, por \$152,496,586, destinado para cubrir servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, transferencias y gastos de inversión.
- Presupuesto de Egresos por Ejercer: Representa el presupuesto de egresos autorizado menos el presupuesto comprometido.
- Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado: Representa el importe de la variación al Presupuesto de Egresos Aprobado, por 793,590 pesos, como incremento al presupuesto autorizado al Instituto.
- Presupuesto de Egresos Comprometido: Refleja el compromiso realizado por Instituto para la operación del mismo.
- Presupuesto de Egresos Devengado: Representa el reconocimiento de las obligaciones de pago.
- Presupuesto de Egresos Ejercido: Representa el monto de documentos aprobados por la autoridad competente.
- Presupuesto de Egresos Pagado: Representa la cancelación de las obligaciones de pago.
- **Ministraciones de recursos**

Para financiar sus gastos de operación y de inversión, el Instituto recibe ministraciones de recursos autorizadas por el Congreso de la Ciudad de México, y transferidas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México. Las ministraciones de recursos destinadas a financiar gastos de operación se registran en el estado de ingresos y egresos, y las ministraciones destinadas a financiar gastos de inversión se registran como parte del patrimonio.

## 6. Ministraciones del Gobierno de la Ciudad de México

En el ejercicio terminado al 30 de septiembre de 2024, las ministraciones de recursos recibidas por el Instituto se distribuyeron entre gastos de operación y gastos de inversión, que es decidida por el Pleno del Instituto.

El total de las ministraciones recibidas por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, fueron por \$111,497,455.

## 7. Ejercicio presupuestal

En resumen, el ejercicio presupuestal del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México del periodo comprendido del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024 se muestra a continuación; asimismo, por separado se presenta el estado presupuestal correspondiente.

Presupuesto modificado	\$112,291,045
Presupuesto ejercido	<u>\$95,565,923</u>
Remanente	<u>\$16,725,122</u>

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, incrementó su techo presupuestal con una ampliación líquida, que fue autorizada por el Pleno del Instituto con el Acuerdo 3953/SO/17-07/2024, del 17 de julio de 2024, por \$412,000, los recursos provienen de la cuenta de ingresos financieros, por los rendimientos generados en la cuenta de inversión del Instituto, de enero a junio 2024; integrados de la siguiente manera:

Mes	Importe (pesos)
Enero	41,885
Febrero	65,375
Marzo	82,121
Abril	100,466
Mayo	105,612
Junio	16,541
<b>TOTAL</b>	<b>412,000</b>

Adicionalmente, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, incrementó su techo presupuestal con una ampliación líquida, que fue autorizada por el Pleno del Instituto con el Acuerdo 4792/SO/19-09/2024, del 19 de septiembre de 2024, por \$381,590, los recursos provienen de la cuenta de ingresos financieros, por los rendimientos generados en la cuenta de inversión del Instituto, de junio a agosto 2024; integrados de la siguiente manera:


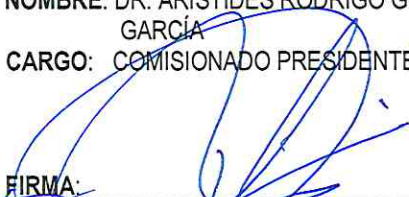
Mes	Importe (pesos)
Junio	92,174
Julio	127,885
Agosto	161,531
<b>TOTAL</b>	<b>381,590</b>



### Autorización de la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros y sus notas fueron autorizados para su emisión el 03 de octubre de 2024 por los funcionarios del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN	RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN
<b>NOMBRE:</b> L.C.P. SANDRA ARIADNA MANCEBO PADILLA <b>CARGO:</b> DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS <b>FIRMA:</b> 	<b>NOMBRE:</b> DR. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA <b>CARGO:</b> COMISIONADO PRESIDENTE <b>FIRMA:</b> 

\* De conformidad con el Acuerdo del Pleno 031/SO/16-01/2019.